

EFEMÉRIDES GLORIOSAS

EL CENTENARIO DE LAS CORTES DE CADIZ

1810 — EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE — 1910

Nuestro homenaje

Hoy se cumplen cien años de aquella fecha gloriosa en que España, invadida por el Extranjero, reducida su dominio de hecho a una pequeña porción del territorio nacional, supo afianzar su personalidad de pueblo libre estableciendo los fundamentos constitucionales de la Patria.

A esta fiesta del alma española se han asociado el Gobierno, las más altas representaciones sociales, las clases todas del país. En ella se evocarán para la admiración y el respeto universales, las virtudes y el civismo de aquellos insignes varones que en la isla de León, primero, y luego en la invicta Cádiz, realizaron semejante hazaña.

Nosotros rendimos un homenaje de amor y de respeto a la España de aquellos días y a los lugares donde el drama de nuestras libertades tuvo un prólogo tan glorioso, y dedicamos a esta solemnidad una buena parte de nuestras informaciones de hoy.

Un poco de historia

GESTACION DE LAS CORTES

Hallándose la Junta central en el Real Sitio de Aranjuez, D. Gaspar Melchor de Jovellanos, que formaba parte de ella, propuso se convocara al país a Cortes; pero el ilustre conde de Floridablanca opuso resultadamente a ello, esquivando siempre tratar de esta cuestión.

Muerto Floridablanca, se puso de nuevo a debate en la Junta el tema de la convocatoria, presentando con este motivo Calvo de Rosas una proposición. Aceptada por la mayoría, pasó a las diversas secciones de que se componía la Junta, deliberándose después sobre ella en Junta plena.

Diversas opiniones se sostuvieron en pro y en contra de la convocatoria. Defendieron la proposición: el presidente, marqués de Astorga; el baillío D. Antonio Valdés, Jovellanos, D. Martín de Garay y el marqués de Campo-Sagrado. Apareció más liberal, que ninguno Valdés, el cual dijo en la Junta que, salvo la religión católica y la conservación de la Corona en las sienas de Fernando VII, no debía quedar institución alguna sin reformar, por estar todo viciado y corrompido.

Atacaron la proposición de Calvo de Rosas, D. José García de la Torre, D. Sebastián Jancano, D. Rodrigo Riquelme y D. Francisco Javier Caro, siendo de notar que éstos eran los hombres de menor valía de que se componía la Junta.

Tomado el acuerdo de la convocatoria, redactóse una minuta de decreto por Valdés, que fue considerada peligrosa por las ideas avanzadas que contenía. En su consecuencia, se varió dicho decreto, limitándose la Junta a anunciar el restablecimiento de la representación legal y conocida de la Monarquía en sus antiguas Cortes, convocándose las primeras en el año próximo, o antes, si las circunstancias lo permitiesen. Este fue el decreto de 22 de mayo de 1809.

En uno de sus artículos se disponía que se constituyera una Comisión, formada por cinco vocales de la Junta, para preparar los trabajos necesarios, consultando para ello, si fuera preciso, a las Corporaciones y personas entendidas en la materia. La Comisión se compuso de los señores arzobispo de Laodicea, Castaneda, Jovellanos, Riquelme y Caro, enemigos estos dos últimos de la celebración de Cortes.

Próximamente se discutió en el seno de la Junta este problema político. Se examinó el antiguo Derecho y las viejas tradiciones españolas, así como también las nuevas ideas democráticas. El sistema de la unidad o dualidad de Cámaras fue objeto de grande discusión, mostrándose Jovellanos partidario de la dualidad, aunque prevaleció el de la unidad, o sea el de una sola Cámara. El modo de verificar la elección, los poderes o facultades de los futuros diputados y el llamamiento a las Cortes de las provincias de América y Asia, como partes integrantes del territorio español, todo fue objeto de grandes deliberaciones. Por fin se publicó la siguiente

CONVOCATORIA

«El Consejo de Regencia de los Reinos de España é Indias, queriendo dar á la nación enteramente un testimonio irrefragable de sus ardientes deseos por el bien de ella, y de los desvelos que le merece, principalmente, en la salvación de la Patria, ha determinado, en el real nombre del Rey nuestro Señor Don Fernando VII, que las Cortes extraordinarias y generales mandadas convocar se realicen á la mayor brevedad, á cuyo intento quieren se ejecuten inmediatamente las elecciones de diputados que no se hayan hecho hasta el día, pues deberán los que estén ya nombrados y los que se nombren congregarse en todo el próximo mes de agosto en la Real isla de León; y hallándose en ella la mayor parte, se dará en aquel mismo instante principio á las sesiones, y entretanto se ocupará el Consejo de Regencia en examinar y vencer varias dificultades, para que tenga su pleno efecto la convocación. Tendréislo entendido y dispondréis lo que correspondiera á su cumplimiento.»

miento.—Javier de Castaños, Presidente.—Pedro, obispo de Orense.—Francisco de Saavedra.—Antonio de Escaño.—Miguel de Lardizábal.—En Cádiz á 18 de junio de 1810.—A D. Nicolás María de Sierra.»

Durante los meses de agosto y septiembre fueron arribando á Cádiz los diputados electos, fijando la Regencia el día 24 de este último mes para la celebración de la primera sesión. El examen de los poderes de los diputados electos fué una cuestión previa entre éstos y la Regencia, prevaleciendo el criterio de que ésta examinara por sí los poderes de seis diputados.

Fué éste el primer acto de soberanía de aquellas gloriosas Cortes, que anunciaba la ruptura con el pasado y la instauración de un nuevo sistema político en España.

ENTUSIASMO Y HEROÍSMO

Cuando las Cortes se reunieron en la isla de León en 24 de septiembre de 1810, el ejército francés era dueño de las tres cuartas partes del territorio español y de una considerable porción de conciencias y altas personalidades de la Patria, cuyo proceder, á través de los tiempos, ha sido objeto de muchas y muy distintas discusiones.

Fué en aquellos días famosos, que la Historia ha recogido entre sus páginas más vibrantes, en que la ciudad de Cádiz respondía á las tropas de Bonaparte, situadas frente á la plaza y separadas de ella por una cortadura que los gaditanos supieron hacer para poner agua por medio, estas palabras inmortales:

«La ciudad de Cádiz, fiel á los principios que ha jurado, no reconoce otro Soberano que al Señor Don Fernando VII.»

Quedó, pues, la isla de León segura, merced á aquellas obras, á la par que la ciudad de Cádiz. Por eso se llamó entonces isla gaditana á aquella porción, no invadida, del territorio nacional.

En ella puede decirse que murió legalmente el Gobierno central, é hizo su testamento instituyendo heredero al Concejo de regencia; allí se estableció éste y tomó el carácter de Gobierno supremo de España.

Es difícil, por grande que sea el esfuerzo imaginativo, comprender ahora el entusiasmo con que en 1810 se acogió allí por unos pocos, que pronto fueron muchos, la reunión de las Cortes. Los que eran gratos ensueños, visiones halagüeñas, habían llegado á ser realidad. Dado el estado de cosas, bien puede llamarse locura sublime á la constitución de aquella Asamblea.

Las Cortes funcionaron en la isla de León desde el 24 de septiembre de 1810 hasta febrero de 1811. En esta última fecha se trasladaron á Cádiz, y en Cádiz realizaron la segunda parte de su labor gigantesca, entre el sitio y el bloqueo por las tropas de Napoleón. Allí quedó abatido, por la energía indomable de unos cuantos españoles, el poder del coloso continental. Las bombas y granadas francesas comenzaron á caer sobre Cádiz como antes caían sobre San Fernando, dirigidas por los cañones del enemigo desde el pequeño fuerte de Matagorda, donde aquél había logrado situarse.

La población de Cádiz no abandonó un instante su serenidad y su proverbial buen humor. De entonces es la famosa coplilla

Con las bombas que tiran
los fanfarrones
se hacen las gaditanas
tirabuzones.

Celebraban las Cortes sus sesiones en la iglesia que fué casa de los Padres Filipenses, hoy monumento nacional, como el teatro de la isla de San Fernando, donde primitivamente se congregaron.

Unas tribunas formando á modo de andamiaje, que dentro del templo le daban traza de costado de un teatro, componían las tribunas reservadas. Dos galerías altas, con rejas de balcón hasta el pecho, que corrían por todo el recinto de la iglesia y la abrazaban por entero, eran las tribunas del público. Este acudía numerosa y puntualmente á las deliberaciones de las Cortes, y muchas veces se mezcló en ellas con ruidosas muestras de aprobación y desaprobación.

VIDA LITERARIA

Residía en Cádiz D. Manuel José Quintana, ya con la dignidad de patriarca de la iglesia político-filosófica. Estaba ya en él reconocida su calidad de gran poeta, si bien no faltaba quien se la negase. D. Juan Nicasio Gallego, á quien la famosa composición del *Dos de Mayo* había remontado á uno de los primeros puestos del Parnaso español, era diputado. Beña, el ilustrado militar, no descurdaba, en medio de otras ocupaciones, sus aficiones poéticas. Arriaga, ya en Londres, ya en Cádiz, escribía extensos artículos de polémica contra Blanco White, que desde Inglaterra hacía guerra cruda á todo cuanto era de España, en un periódico titulado *El Español*.

Capmany hacía alarde de su purismo, lleno de singularidades, y mientras en las Cortes seguía las hostilidades contra los galicismos de dición, daba rienda á los resentimientos personales, publicando vituperios de Quinta-

na. Gallardo publicó su Diccionario crítico-burlesco. D. Angel de Saavedra comenzó á dar á conocer algunas pequeñas composiciones, que todavía no bastaban á formar juicio de lo que había de ser luego en las letras, como lo era en la milicia, el ilustre autor de *Don Alvaro*. D. Mariano Carnerero, sin abandonar la política, antes entregando á ella todos sus talentos, presagiaba la altura de su fama en lo venidero. Martínez de la Rosa, recién llegado de Inglaterra, empezaba á levantar la fábrica de lo que fué luego, con título justo, su elevada fortuna. Saviñón, cuya principal celebridad había sido la de traductor hábil, la confirmaba con nuevas versiones. Jérica y Costa, poeta de corto valer, pero de gran fecundidad, empleaba el ingenio en frívolas censuras. Tal era, con otras muy variadas manifestaciones del ingenio, el estado del cultivo de las letras en la ciudad de Cádiz, sitiada por los franceses.

LOS PERIODICOS

Los periódicos que entonces se publicaban eran pocos y pequeños. Ya va hecha mención de *El Español*. Además veían la luz pública *El Conciso*, muy reducido y muy modesto, y *El Redactor General*, de más amplitud y medios editoriales. Sus planas aparecían ya divididas en dos columnas. Los anticonstitucionales tenían también su órgano en la Prensa, un periódico titulado *Procurador de la Nación y del Rey*.

Los hombres de esta opinión, que en el Congreso contaban con representantes muy valiosos é inteligentes, en los periódicos estaban mal representados: á su frente estaba el marqués de Villafranca, caballero jerezano de singular extravagancia, aun en el vestir, pues con el frac, de deplorable corte, llevaba cinturón con medio sable, en vez de espada. Este señor se jactaba de dormir en una dura tarima, creyendo esto conveniente á la salud intelectual más todavía que á la corporal, y contaba que á sus hijos, como los hallase un poco faltos de comprensión al seguir sus estudios, los había mandado llenar las almohadas de piedras, en vez de pluma ó lana.

Claro es que la Prensa, por órgano de los mencionados periódicos y desde sus diferentes puntos de vista, publicaba los relatos de las sesiones de las Cortes, satisfaciendo vivos anhelos de la opinión, que ya llegó á inquietarse alguna vez por no tener noticia puntual de las deliberaciones de aquéllas.

LA SOCIEDAD

En tanto, la vida de la buena sociedad no se interrumpió en Cádiz un solo día. En las reuniones de la marquesa de Casa-Pontejos se congregaba la mejor y más alta sociedad gaditana. Lo peor era que en muchas de estas reuniones se jugaba al monte con asiduidad imperdonable, principalmente en la tertulia de una distinguida señora, esposa del abogado D. N. Ayesa, que recibía en su casa á las personas de más jerarquía.

De muy diversa índole era la reunión que, por las noches, tenía la buena sociedad en el domicilio de la señora doña Margarita López de Morla de Virnes, mujer de singular entendimiento—que por cierto perdió el juicio y murió loca,—educada en Inglaterra y afionadísima á estudios serios. A su tertulia llevaba D. Juan Nicasio Gallego el buen humor que le distinguía siempre y los agudos donaires de su conversación; Quintana, su tono severo y dogmático; Toreno, sus envidiables cualidades de hombre de talento y de mundo, y otras muchas personalidades eminentes, la amenidad del trato y las exquisiteces de la buena educación.

En esto apareció una tertulia de igual naturaleza, pero en la cual predominaban opiniones diametralmente opuestas: la de la señora doña Francisca Larrea, mujer del alemán D. N. Bohl de Fauer, literato y buen escritor en nuestro idioma.

El embajador de Inglaterra, que lo era entonces Sir Enrique Wellesley, hermano del general que llevaba el título de lord Wellington, solía dar bailes, si no con suentuosidad extraordinaria, con bastante ostentación donde concurrían la buena sociedad gaditana y la grandeza de España y demás forasteros de alta categoría residentes en Cádiz; pero hubo de cesar en la costumbre, por estar su casa muy expuesta á las granadas del enemigo, porque sabiendo dónde estaba, se recreaban los franceses en asestar allí sus tiros y también por estar inmediato al campanario de San Francisco, otro punto en que los sitiadores fijaban constantemente la puntería.

EL PUEBLO

El embajador inglés interrumpió sus tertulias para las clases aristocráticas, pero convirtió su atención al entretenimiento del pueblo todo, costeando fuegos artificiales, conciertos al aire libre y otras diversiones análogas.

Funcionaba el teatro, y en él actuaban Rita Luna, Carretero, Díez, el discípulo predilecto de Miquez—éste andaba entonces muy mimado por José Bonaparte en los teatros de Madrid,—Querol, un actor cómico muy celebrado, y Agustina Torres.

Entonces se estrenaron varias obras, entre ellas *Lo que puede un empleo*, de Martínez de la Rosa; *Visperas sicilianas*, y una tra-

ducción de *Bruto primo*, de Alfieri, hecha por Saviñón, con el título *Roma libre*.

Así vivió Cádiz hasta que el 25 de agosto de 1812, al amanecer, vió evacuadas las líneas enemigas, y á lo lejos, por el mismo camino de Buenavista, por donde los franceses habían llegado en febrero de 1810, marchar en retirada las tropas de Napoleón.

Y para que se vea cómo aquellas gentes habían llegado á familiarizarse con el peligro, mientras las Cortes atendían al gobierno del país y los franceses á su destrucción, oigamos también estas palabras de Alcalá Galiano:

«Al levantarse el sitio, vueltas las gentes á sus acostumbradas comodidades, era frecuente decir:

—Gracias á Dios que nos vemos libres de franceses y de bombas; pero hay que confesar que la vida es algo pesada, y que en los últimos apuros del sitio era muy divertida. Casi hace falta oír el sonar una campana que sirva para anunciar la llegada de una bomba.»

La labor de las Cortes

Las Cortes trataron todas las cuestiones esenciales de vida nacional, no sólo para aquellos difíciles días, sino para los días venideros.

Entre otras, muchas de sus disposiciones, vigentes aún bastantes de ellas, hay éstas:

DERECHO PUBLICO

Promulgación de la Constitución del Estado.—Fijación de las solemnidades con que debe celebrarse todos los años el aniversario de la promulgación de la Constitución.—Sobre anulación de los convenios hechos por los Reyes hallándose cautivos.—Declarando nula la cesión de la Corona hecha por Fernando VII á Napoleón.—Excluyendo al Infante D. Francisco de Paula de los derechos de la Corona de España.—Establecimiento de la responsabilidad ministerial.—Libertad de imprenta.—Declarando la inviolabilidad de los diputados.—Estableciendo la división de poderes.—Declarando parte integrante de España, las Américas.—Incompatibilidades parlamentarias.—Leyes sancionadas por las Cortes y decretos y acuerdos de más importancia de las mismas.

HACIENDA.

Supresión de las alcabalas.—Permitiendo el embarque para América de los géneros de algodón.—Mandando recibir en la Casa de Moneda, aun careciendo de sello, las alhajas de oro y plata.—Concediendo libertad de labores en las minas de azogue.—Reunión en una sola caja de los caudales públicos.—Estableciendo la contribución extraordinaria de guerra.—Abolición de las contribuciones indirectas.—Establecimiento de la contribución directa.—Creación de una Junta nacional de crédito público.—Declarando obligada á la nación al pago de la Deuda pública.—Sobre consolidación de la Deuda.—Autorizando la introducción de granos extranjeros.—Libertad de industria.—Permitiendo la exportación de lanas.—Excluyendo del impuesto á los propietarios.—Creación del impuesto sobre los niños.—Supresión de las rentas provinciales.—Exención á los indios del pago de tributos.—Abolición del voto de Santiago.—Creación del Tribunal de Hacienda.

ADMINISTRACION.

Repartimento de terrenos baldíos y de realengo.—Creación de los Ayuntamientos populares.—Sobre competencias.—Creación del Consejo de Estado.—Creación de las Diputaciones provinciales.—Supresión de empleos innecesarios.—Responsabilidad de los empleados.—Creación de un Tribunal de Minería.—Reglamento de Montes.—Concediendo el derecho de pesca.—Creación y reglamentación de la Policía.—Organización de las provincias.—Sobre secreto de la correspondencia.

PODER JUDICIAL.

Creación de la Audiencia de Murcia.—Arreglo de las Audiencias y Juzgados.—Supresión de los escribanos jurisdiccionales.—Determinación de las autoridades que han de intervenir en la Administración de Justicia.—Disponiendo que no puedan ser distraídos de sus funciones los magistrados.—Fijando los sueldos de los magistrados.—Reglamento del Poder judicial.—Abolición del Tormento.—Confirmando en sus puestos á todos los Tribunales de justicia.—Creación del Tribunal Supremo.

GUERRA.

Sobre alistamiento general.—Reglamento del Estado Mayor del Ejército.—Quintas.—Creación del Tribunal especial de Guerra y Marina.

MATERIA RELIGIOSA

Reunión de Comunidades religiosas.—Declarando las clases que deben disfrutar del Fuero eclesiástico.—Abolición de la Inquisición.—Sobre el Patronato de Santa Teresa de Jesús.—Suspensión en la provisión de Prebendas.

OTRAS MATERIAS.

Creación de la Orden de San Fernando.—Idem de un Tribunal de Comercio.—Declarando Grande de España al duque de Wellington y confiriéndole el mando de los Ejércitos.

El acta de la primera sesión

PRELIMINARES

En la real isla de León, á 24 de septiembre del presente año de 1810, hallándose el número de señores diputados propietarios de las provincias que están libres del enemigo, y de suplentes, así de las ocupadas por él como de los demás dominios de esta Monarquía, de los que por su distancia no habían podido acudir aún los respectivos representantes para este día, que el Consejo Supremo de Regencia designó para la abertura (1) é instalación de las Cortes generales y extraordinarias de la nación, nombrados unos y otros conforme á las instrucciones é órdenes publicadas y circuladas por dicho Consejo de Regencia, y anteriormente por la Suprema Junta Central, con las convocatorias hechas por ellas, y habiendo precedido el reconocimiento de los poderes respectivos, hechos en Cádiz por una Comisión de cinco diputados (D. Benito Ramón de Hermida, el marqués de Villafranca, D. Ramón Power, D. Felipe Amat y D. Antonio Oliveros), cuyos poderes habían sido reconocidos por el mismo Consejo de Regencia, se encontraron en esta real isla de León en el citado día 24 de septiembre del presente año los señores diputados que habían concurrido, todos los cuales, á la hora de las nueve de la mañana, acudieron y se congregaron en la sala que estaba destinada para su recibimiento en el Real Palacio de la Regencia, con lo que estando tendida la tropa de la Casa Real y del Ejército acantonado en dicha isla, pasaron á la iglesia parroquial de ella á implorar la asistencia divina por medio de la misa del Espíritu Santo, que celebró de pontifical el cardenal de Escala, arzobispo de Toledo.

EL JURAMENTO

Después del Evangelio, el señor presidente del Supremo Consejo de Regencia, obispo de Orense, D. Pedro Quedo, hizo una oración exhortatoria, y, concluida, el secretario de Estado y del despacho de Gracia y Justicia, D. Nicolás María de Sierra, pronunció en alta voz la fórmula siguiente del juramento: —Jurais la santa religión católica, apostólica, romana, sin admitir otra alguna en estos reinos? —Jurais conservar en su integridad la nación española y no omitir medio alguno para libertarla de sus injustos opresores? —Jurais conservar á nuestro amado Soberano el Sr. D. Fernando VII todos sus dominios, y en su defecto á sus legítimos sucesores, y hacer cuantos esfuerzos sean posibles para sacarlo del cautiverio y colocarlo en el Trono? —Jurais desempeñar fiel y legalmente el encargo que la nación ha puesto á vuestro cuidado guardando las leyes de España, sin perjuicio de alterar, moderar y variar aquellas que exigiese el bien de la nación?

Habiendo respondido todos los señores diputados:—Sí, juramos!, pasaron de dos en dos á tocar el libro de los Santos Evangelios, y, concluido el acto, el señor presidente dijo:

«Si así lo hiciéreis, Dios os lo premie, y si no, os lo demande», á lo cual siguió el himno *Veni Sancti Spiritus* y el *Te Deum*, que se entonó con toda solemnidad.

Finalizados los actos religiosos, salieron de la iglesia dichos señores diputados y la Regencia, formados en el mismo orden, y pasaron á la sala de las Cortes. Las galerías de ésta estaban ocupadas del modo siguiente: la primera del piso principal de mano derecha por los embajadores é individuos del Cuerpo diplomático; la siguiente á ella, por los grandes y oficiales generales del Ejército; las de la mano izquierda, por señores de la primera distinción; las de los otros dos pisos, unas por señoras, y las demás por inmenso gentío distinguido, el cual, en el acto de la entrada de los señores procuradores, los aclamó con repetidos vivas á la nación.

LA SESION

Hallándose ya todos en la referida sala, el Consejo de Regencia se dirigió en derecha al Trono y ocupó los cinco asientos que había bajo del dosel y los dos secretarios de Estado que acompañaban á la Regencia y reunían en propiedad, ó interinamente, los cinco Ministerios, es á saber: el señor D. Eusebio de Bardaji y Azara, primer secretario de Estado y del despacho Universal é interino de la Guerra, y el Sr. D. Nicolás María de Sierra, secretario de Estado y del despacho de Gracia y Justicia é interino de los de Hacienda y Marina, tomaron asiento á los lados de la mesa que se hallaba hacia el testero de la sala.

En el mismo acto, los señores Procuradores ocuparon los lugares, que fueron tomando indistintamente y sin preferencia alguna, según fueron llegando.

Y hallándose así, todos sentados, el señor obispo, Presidente de la Regencia, pronunció un breve discurso, en que refirió el esta-

(1) Así dice.

do de alteración, desorganización, y confusión del tiempo en que se instaló; los obstáculos al parecer invencibles que presentaban entonces las circunstancias para desempeñar dignamente y con los ventajosos efectos que apetecían, un encargo tan grave y peligroso, y concluyó dando el testimonio más irrefragable del patriotismo y sentimientos generosos del Consejo de Regencia, expresando que debía al más alto discernimiento y luces de las Cortes la elección y nombramiento de Presidente y Secretarios de este agosto Congreso.

Con lo cual se finalizó este acto, y la Regencia, dejando a las Cortes una exposición por escrito, firmada de sus cinco vocales, se retiró acompañada de doce señores diputados hasta la puerta.

ELECCION DE CARGOS

Instaladas ya las Cortes, se trató ante todas cosas del nombramiento de Presidente y Secretario. Mas como nadie tuviese voz de preferencia para hacer esta designación, al cabo de una ligera discusión manifestó un señor diputado que podía echarse mano de cualquier individuo del Congreso que hiciese momentáneamente las funciones de Presidente para proceder a la elección del que debía quedar nombrado, y designó al señor D. Benito Ramón de Hermida.

Aprobado por las Cortes este expediente, pasó el Sr. Hermida a ocupar la silla de presidente al testero de la mesa.

Siendo indispensable para verificar el acto de elección que hubiese también un secretario interino, se autorizó al señor presidente para que designase uno y designó al Sr. D. Evaristo Pérez de Castro, el cual, con la aprobación de las Cortes, tomó asiento a uno de los lados de la mesa, quedando así dichos dos señores declarados presidente y secretario momentáneos para sólo el acto de elección de estos dos empleos en propiedad.

Procediéndose en seguida a la elección de presidente, viniendo cada diputado a la mesa a hacer escribir al secretario el nombre de la persona que elegía.

Del escrutinio resultaron diferentes votos a favor de varios diputados, reuniendo mayor número los Sres. D. Ramón Lázaro de Dou y D. Benito Ramón de Hermida; mas como ninguno de ellos tuviese la mayoría absoluta que las Cortes acordaron debía existir para las elecciones de esta clase, se hizo una segunda votación entre estos dos señores, de la cual resultó que el Sr. Dou tuvo 50 votos y el Sr. Hermida 45, quedando, por lo tanto, elegido presidente el Sr. D. Ramón Lázaro de Dou hasta que las Cortes dispusiesen otra cosa.

Procediéndose a la elección de secretario bajo el mismo método y forma, resultó la mayoría de votos, aunque no absoluta, a favor de los Sres. D. Evaristo Pérez de Castro y D. Manuel Luján. Y hecha la segunda votación entre los dos, quedó elegido secretario, hasta que las Cortes dispusiesen otra cosa, el Sr. Pérez de Castro, por 56 votos contra 39, que tuvo el Sr. Luján.

LA MEMORIA DE LA REGENCIA

Hechas las elecciones, leyó el señor secretario la Memoria que habían dejado los Regentes al despedirse, cuyo tenor literal es como sigue:

«Señor, los cinco individuos que componen el Supremo Consejo de Regencia de España e Indias recibieron este difícil encargo, realmente superior a su mérito y a sus fuerzas, en ocasión tal, que cualquiera excusa o dilación en admitirle hubiera traído perjuicios a la patria; pero sólo lo admitieron y juraron desempeñarlo según sus alcances, interin que, junto el solemne Congreso de las Cortes, estableciera un Gobierno cimentado sobre el voto general de la nación. Ha llegado este feliz momento, tan deseado de todos los buenos españoles, y los individuos del Consejo de Regencia no pueden menos de hacerlo presente a la generalidad de sus conciudadanos, para que, tomándolo en consideración, se sirvan elegir el Gobierno que juzguen más adecuado al crítico estado actual de la Monarquía, que exige por instantes esta medida fundamental.

Isla de León 24 de septiembre de 1810.— Señor.—Pedro, obispo de Orense.—Francisco de Saavedra.—Javier de Castafos.—Antonio de Escaño.—Miguel de Sardizábal y Uribe.»

Las Cortes quedaron enteradas.

PRIMEROS ACUERDOS

En seguida tomó la palabra el diputado don Diego MUÑOZ TORRERO, y expresó cuán conveniente sería decretar que las Cortes generales y extraordinarias estaban legítimamente instaladas; que en ellas reside la soberanía; que convenía dividir los tres Poderes, legislativo, ejecutivo y judicial, lo que debía mirarse como base fundamental, al paso que se renovase el reconocimiento del legítimo Rey de España, el Señor Don Fernando VII, como primer acto de la soberanía de las Cortes, declarando al mismo tiempo nulas las renuncias hechas en Bayona, no sólo por la falta de libertad, sino muy principalmente por la del consentimiento de la nación.

Desenvolví estos principios con muchos y muy sólidos fundamentos sacados del derecho público y de la situación política de la Monarquía, los cuales fueron después ilustrados por muchos señores diputados. Concluyó manifestando que uno de éstos tenía preparado un trabajo sobre este importante asunto, que podría mirarse como una minuta del decreto que convenía sancionar sobre estos puntos.

Discutiéronse extensamente todos estos extremos, y se acordó:

- 1.º Declarar legítimamente constituidas las Cortes generales y extraordinarias, en quienes reside la soberanía nacional.
- 2.º Reconocer y proclamar de nuevo al Señor Rey D. Fernando VII, y declarar nula la cesión de la Corona que se dice hecha en favor de Napoleón.
- 3.º Establecer la separación de los tres poderes, reservándose las Cortes el ejercicio del legislativo.
- 4.º Declarar que los que ejerciesen el poder ejecutivo en ausencia del Rey Fernando serían responsables ante la nación.

5.º Habilitar a los actuales individuos del Consejo de Regencia para que interinamente ejerzan el poder ejecutivo, cosa tanto más conveniente de declarar cuanto que el mencionado Consejo de Regencia ha manifestado en su Memoria deseos de dejar el mando.

6.º Establecer que el Consejo de Regencia vendrá a la sala de sesiones a reconocer la soberanía nacional de las Cortes.

El debate de este extremo se prolongó extraordinariamente y se propuso que la sesión fuera permanente hasta dejar dilucidado el punto y acordado este decreto fundamental. Así se acordó y en tal sentido se dictó el decreto.

7.º Fijar los términos del reconocimiento y juramento que la Regencia debe hacer a las Cortes.

8.º Confirmar por ahora todos los Tribunales y justicias establecidos.

9.º Confirmar por ahora todas las autoridades civiles y militares.

Un diputado presentó una adición—que no fué admitida—para que también fueran confirmadas todas las autoridades eclesiásticas, por haber hecho observar otros señores vocales que éstas no tienen su origen en la potestad civil.

10.º Declarar que las personas de los diputados son inviolables; y

11.º Encargar al Consejo de Regencia que viniese acto continuo a la sala de sesiones a prestar el reconocimiento y juramento prescrito, y que reservase el publicar este decreto hasta que por las Cortes se fijara la manera de hacerlo.

Esta cláusula de suspender la publicación hasta nueva orden obedeció a dudas expuestas por los diputados de América sobre cuál sería el método más conveniente de promulgarlo en aquellos países, y otros detalles de forma.

El Consejo de Regencia, recibido con el mismo ceremonial con que fué despedido, prestó juramento pasada la media noche. Juraron todos sus individuos, excepto el obispo de Orense, que, por lo intempestivo de la hora, quedó en su domicilio, arrodillándose a los lados del presidente y tocando el libro de los Evangelios.

Tal fué la labor de la primera sesión, celebrada hace hoy cien años, por las Cortes de Cádiz.

Levantada en las primeras horas del día, el presidente convocó la inmediata para las diez de la mañana siguiente.

Información telegráfica

Varias noticias.

CADIZ. (Viernes, madrugada.) Noticias de San Fernando dicen que D. Amós Salvador es muy visitado. Se hospeda en casa del alcalde, Sr. Gómez Rodríguez.

Han llegado el Sr. Castell y el alcalde de Bailén.

Hoy se espera a varios alcaldes, entre ellos el de Barcelona.

Las calles están muy animadas.

Las iluminaciones que se preparan serán brillantísimas. La fábrica de electricidad ha negado fluido a varios vecinos por la imposibilidad de atender a tantas demandas.

Burell en Puerto Real.

CADIZ. (Viernes, tarde.) El ministro de Marina, Sr. Arias Miranda, se quedó en Jerez; el Sr. Burell ha continuado su viaje a Puerto Real, y mañana llegará a San Fernando.

Se preparan en su honor algunos festejos. Para asistir a las fiestas llegan muchos viajeros.

Se han establecido trenes especiales, y todos llegan atestados.

El Sr. Labra.

CADIZ. (Viernes, noche.) Ha marchado en el expreso una Comisión de la Academia Hispanoamericana con objeto de esperar al Sr. Labra.

Llegada de viajeros.

En el vapor «Jorge Juan», procedente de Gibraltar, Algeciras y Tánger, han llegado numerosos viajeros para asistir a las fiestas del Centenario.

Tranvía engalanado.

Ha sido lujosamente engalanado el tranvía que trasladará al ministro y comisionados oficiales a la vecina población de San Fernando.

Las representaciones militares.

El gobernador militar con su Estado Mayor y el comandante de Marina con los jefes y oficiales de la Armada, que residen en Cádiz, marcharán a San Fernando.

También saldrá el segundo batallón de Pavía.

El ministro de Instrucción pública.

PUERTO REAL. (Viernes, noche.) En el expreso ha llegado el ministro de Instrucción pública acompañado del diputado por el distrito, D. Dionisio Pérez y varios diputados y senadores.

Aun cuando no se había anunciado oficialmente la llegada del Sr. Burell, porque hacía el viaje sin carácter oficial, en los andenes de la estación había numeroso público.

El ministro y demás excursionistas, acompañados únicamente del alcalde marcharon a la finca El Recreo, propiedad del Sr. Alvarez Osorio, donde se hospedaron.

Allí almorzaron con el alcalde y pasaron después por el pintoresco pinar denominado Las Canteras.

Mañana, al paso del expreso, donde irá el ministro de Marina, subirá al tren el señor Burell para marchar juntos los dos ministros a San Fernando.

En la población se ha comentado con extrañeza el incógnito en que se ha mantenido el viaje del ministro de Instrucción pública.

A San Fernando.

Por esta población han desfilado fuerzas de la Guardia Civil y un escuadrón del regimiento de Caballería de Alfonso XII, que marchan a San Fernando.

Muchas familias de Puerto Real marcharán también, aprovechando los trenes especiales.

Informaciones del extranjero

LAS MANIOBRAS AUSTROHUNGARAS

El Archiduque heredero no se muestra satisfecho

Los húngaros vencen a los austriacos.

BUDAPEST. Las maniobras de este año han disgustado profundamente a generales jefes, oficiales y soldados.

La causa de este disgusto es muy compleja.

El año pasado, el Archiduque heredero, Francisco Fernando, mostré muy poco satisfacción del estado del Ejército austriaco.

Y cuando reunió el Gran Estado Mayor para hacer la crítica de las maniobras, dijo:

«Señores: Hay que introducir en el Ejército un nuevo sistema. Hay que seguir nuevos principios.»

Las tropas no tienen las cualidades que son necesarias para la guerra.

Están debilitadas y acostumbradas al sedentarismo. Las maniobras me han satisfecho muy poco.»

Este año, los generales austriacos, temiendo que el Archiduque se expresara como hace doce meses, decidieron que las maniobras fueran largas y durísimas.

Y han ordenado marchas continuas de tres días y tres noches, y no han dejado descansar a las tropas, y se han mostrado severísimos con la oficialidad.

Las consecuencias han sido funestas desde todos los puntos de vista.

Han muerto numerosos soldados, y compañías enteras han ingresado en los hospitales.

La fatiga se ha apoderado de tal modo de soldados y oficiales, que en los últimos días, las columnas no llegaban a los puntos designados por los directores técnicos, y fracasaban las combinaciones estratégicas y los movimientos carecían de la necesaria precisión.

Lo que más ha indignado a los generales austriacos ha sido que el Ejército húngaro de la Defensa Nacional (*honved*), compuesto de milicianos, haya demostrado sobre las tropas de línea del Imperio una superioridad incontrastable.

La *honved* ha obtenido, en las batallas finales, una victoria señaladísima sobre el Ejército austriaco.

Le ha rechazado en todos los puntos, ha envuelto varias de sus divisiones y ha procedido de tal modo, que, según los técnicos, de haberse tratado de una guerra vezadera, los austriacos hubieran sufrido un tremendo desastre.

Así ha tenido que reconocerlo el Gran Estado Mayor.

El *Nap* dice que el Archiduque Francisco Fernando está disgustadísimo.

Y las tropas lo están más, porque es verdaderamente extraordinario el número de soldados que durante las maniobras han ingresado en los hospitales.

EN PORTUGAL

Reunión de las Cámaras

Sesión de apertura.

LISBOA. Con el ceremonial y solemnidad de siempre ha ido hoy el Rey a presidir la apertura de las Cortes.

En el discurso que leyó el Monarca se hacen constar las buenas relaciones de Portugal con todas las demás Potencias, recordando las visitas hechas al Jefe del Estado por los Príncipes Federico y Leopoldo de Prusia y lord Grand, enviado extraordinario del nuevo Rey de Gran Bretaña. Indicase el decidido propósito que tiene el Gobierno de realizar su programa liberal, aplicando al efecto las leyes que reglamentan la existencia de las Ordenes religiosas y se pone de manifiesto que ha mejorado la situación económica y financiera, enumerando a continuación las medidas y proyectos numerosos que preparan todos los ministros, relativo uno de aquellos al cobro en oro de los derechos aduaneros, para atender al pago de la Deuda Exterior, y encaminados otros a la creación de oficinas del trabajo y protección debida a los obreros.

Por último, se declara que el Gobierno está negociando Tratados de comercio.

Habla en las tribunas públicas bastante concurrencia, pero no en los escaños, pues era más bien reducido el número de pares y diputados que en ellos habían tomado asiento. Pudo notarse, además, que entre los diputados no figuraba ninguno de la oposición.

En los pasillos del histórico palacio de San Benito (que es donde está la Cámara de Diputados y la de los Pares) se daba como seguro el inmediato aplazamiento del Parlamento hasta últimos de año.

Dicen los periódicos ministeriales que siendo muchas las actas sucias ó contra las cuales se han formulado protestas, el Gobierno, deseoso de que funcionen las Cortes con normalidad, es decir, representados efectivamente en ambas Cámaras todos los distritos electorales, abraja el propósito de suspender las sesiones hasta que quede completa la representación nacional.

Cuanto a los de oposición, aseguran que la mayoría parlamentaria resulta muy débil e incapaz de hacer frente a los ataques de la oposición.

El caso de las bombas

OPORTO. A requerimiento del juez de Instrucción criminal, la Policía de esta ciudad ha procedido a practicar un riguroso registro en las casas donde residen Juan Proguera y Alberto Hernández, catalanes, el primero operador y el segundo electricista en el cinematógrafo *Hig-Life*, en la plaza Batalla.

Juan Proguera vive en la calle de Barao

de San Cosme y Hernández en la calle del Sol, ambos en habitaciones de alquiler.

La Policía pidió autorización a los dueños de los cuartos, practicando minuciosos registros en las habitaciones que ocupan los expresados catalanes. En ellas nada se encontró que comprometiese a los inquilinos. Sin embargo, los dos catalanes fueron citados para comparecer ante la Policía.

Como ellos protestaran, los agentes les dijeron que habían sido denunciados como anarquistas. Esta denuncia creen los interesados que ha sido hecha por un compañero de cinematógrafo.

Parece que reclamarán ante el consul español contra la vejación de que han sido víctimas.

La travesía de los Alpes

Weymann se eleva.

BRIGA. El aviador Weymann se ha elevado en aeroplano esta tarde a la una y diez para intentar la travesía de los Alpes.

Parecen favorables las condiciones atmosféricas.

Descensos.—Chavez continúa.

BRIGA. El aviador Weymann descendió a la una y diez y seis.

Chavez salió a la una y veinte, atravesando el Simplón Kulm a la una y cuarenta y seis siguiendo hacia el Hospicio, con un andar regular.

Llegada de Chavez.

DOMODOSSALA. Chavez ha llegado aquí a las dos y diez y nueve.

Tomó tierra con alguna violencia, a causa de viento, hiriéndose en una pierna y sufriendo desperfectos el aeroplano.

UN DRAMA EN RUSIA

Ella quiere estudiar y el hermano se mata

La culpa es de las leyes.

SAN PETERSBURGO. Los periódicos dan cuenta de un terrible drama, desarrollado estos días en esta capital, y que ha puesto en evidencia los desastrosos efectos de algunas de las leyes rusas.

En la mayoría de las ciudades del Imperio es aplicada rigurosamente una ley que prohíbe a los israelitas tener domicilio fijo.

Y como para entrar en las Universidades es preciso se acredite la posesión de un domicilio, los jóvenes judíos tienen que irse a estudiar al Extranjero.

Sin embargo, algunas jóvenes israelitas recurren a un ardid para burlar la ley.

El domicilio fijo, que se les niega mientras son honradas, se les permite desde que se dedican a la vida alegre.

Y no vacilan en acudir a las oficinas de Policía, inscribirse en ellas como mujeres de malas costumbres y obtener de este modo tan humillante la certificación que acredita la posesión de un domicilio.

Y apenas la tienen, se hacen recibir en las Universidades.

En la pequeña ciudad de Smolewka vivía una viuda israelita con dos hijos, varón y hembra.

Ambos querían estudiar en la Universidad de San Petersburgo.

El hijo, viendo que su condición de judío era un obstáculo invencible, vino a esta capital, convirtiéndose secretamente al cristianismo y pidió y obtuvo un destino en la oficina de Policía donde los viajeros presentan sus pasaportes.

Su madre y su hermana ignoraban su conversión, pues él no quiso decirselo para evitarles un mal rato.

Hace tres días, el joven converso, al regresar de la Universidad, sentóse ante la mesa de la oficina de Policía para revisar varios pasaportes.

Y vió, con sorpresa y dolor infinitos, que el primero de ellos estaba a nombre de Nylka Gutik, de Smolewka, de diez y ocho años, mujer de vida alegre.

Aterrado, el joven abandonó la oficina, escribió y echó al correo una carta para su hermana y suicidóse.

La carta decía así:

«He visto con horror que has manchado nuestro honrado nombre. La vida me es ya imposible y me mato.»

Haz tú lo propio y nos veremos en el otro mundo, donde no hay judíos ni mujeres de vida alegre.»

Ayer llegó a San Petersburgo una carta de la hermana del suicida y dirigida a éste.

En ella le anunciaba que venía a esta capital para ingresar en la Universidad, y añadía lo siguiente:

«Para obtener el derecho a un domicilio fijo en San Petersburgo, me he procurado, con la ayuda de algunos amigos, un billete amarillo.»

Fea es la cosa, pero el caso es entrar. Una vez los dos en esa, ya veremos lo que hacemos.»

Por la tarde, la joven llegaba a San Petersburgo.

Extrañada de que su hermano no hubiese ido a esperarla, dirigióse a la oficina de Policía, donde sabía estaba colocado.

Allí le dieron cuenta de lo que había ocurrido y le entregaron la carta del infeliz.

Ella leyóla, y sin decir una palabra, salió de la oficina y dirigióse a orillas del Neva.

Y aprovechando un momento en que no la vela nadie se arrojó al río, donde murió ahogada.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

GUERRA Y MARINA

Las maniobras francesas.

PARIS. He aquí cómo los periódicos parisienses concretan los pareceres de los técnicos que han asistido a las maniobras de Picardía.

El material del Ejército francés es magnífico.

Sólo los fusiles Lebel están anticuados; pero la oficialidad cree que aún harían buen papel en una campaña.

El servicio de aeroplanos ha dado resultados espléndidos.

La oficialidad ha demostrado poseer una gran instrucción.

Y los soldados manifestáronse muy inteligentes, hábiles y sufridos.

Sin embargo, los técnicos han apreciado diversas faltas en los servicios auxiliares y algunos defectos de instrucción en los soldados y de capacidad en los altos mandos, faltas y defectos que critican severamente.

He aquí cómo resume *Le Temps* estas críticas:

Los soldados franceses no están bien instruidos, y la culpa no es de ellos, ni tampoco del servicio de dos años.

La culpa es de los reglamentos militares, que, interpretados elásticamente, disminuyen este período de un modo considerable.

Los permisos son muy frecuentes y las licencias más todavía.

Por otra parte, la mayoría de los soldados que tienen su guarnición cerca de la localidad donde viven sus padres, abandonan los sábados los cuarteles y regresan los lunes.

Y en los lunes se hallan tan cansados, que los jefes no se atreven a ordenarles trabajo alguno.

Por otra parte, los cuarteles son hoy escuelas de agricultura y de mecánica más que de preparación para la guerra.

Los soldados salen de ellos sabiendo mutualidad y economía social, la vida de las abejas y el cultivo de los guisantes y de los árboles frutales; pero en cambio no son buenos tiradores.

Hoy se tiende a hacer del soldado un ciudadano, y se olvida que sería mejor hacer del ciudadano un soldado.

En cuanto a los oficiales, hay que decir que los subalternos están poco satisfechos.

La ley sobre ascensos y sueldos se hace aguardar demasiado. La mayoría de ellos saben que no podrán llegar a capitanes hasta los cuarenta años, y esto los desmoraliza.

Los capitanes se ocupan demasiado de las cooperativas, y les falta tiempo para vigilar la instrucción de las tropas.

Hoy, la compañía mejor de un regimiento es la que tiene la cooperativa más abundantemente organizada y no aquella donde forman los soldados instruidos más concienzudamente.

Los tenientes se pasan los días llevando a sus soldados a las fábricas para que vean cómo se hace el acero y cómo se funde el hierro, y a los jardines botánicos y de horticultura.

Y esto redundará en perjuicio de la instrucción militar.

Volviendo a las maniobras, hay que decir que impresionó penosamente a cuantos lo presenciaron, el espectáculo de los cinco ó seis regimientos, del grupo de Artillería, que se apelotonaron en el fondo del barranco de Therines, sin encontrar una salida en bastante rato.

También fué criticada una maniobra efectuada el día 14, cerca de Grandvilliers. En ella, dos brigadas, que debían cubrir un frente, dejaron entre ellas un claro de kilómetro y medio.

También critica *Le Temps* a un general que avanzó una tarde con su Estado Mayor, sin hacerse preceder por exploradores, y que encontró de repente a veinticinco metros de una compañía enemiga que desembocaba por una calle de la aldea de Hetomesnil.

Igualmente censura el hecho de que un escuadrón echase pie a tierra en el camino de Mervillers a Therines, a mil quinientos metros del general en jefe del partido adversario. Dicho camino no estaba guardado.

Concluye *Le Temps* criticando acerbamente al alto mando.

Según él, éste se encuentra, desde el punto de vista teórico, a la altura de su misión; pero no sucede así en lo que concierne al conocimiento y utilización del terreno.

Los generales, jefes y oficiales franceses se parecen, según *Le Temps*, a los profesores de Química, que se saben de memoria las fórmulas y nunca las han ejecutado.

Los viajes de

«La Correspondencia de España»

Sigue la estancia en París.

PARIS. Ayer por la mañana, nuestros excursionistas recorrieron París sin guías y efectuaron diversas compras.

Después del almuerzo, dieron otro paseo en coche.

Vieron el Arco de Triunfo de la Estrella, el Bosque de Bolonia, los lagos, el Hipódromo de Longchamps, el Trocadero y varios museos.

Subieron a la Torre Eiffel.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

PREPARANDO LA MANIFESTACIÓN LA CAMPAÑA DE LOS CATÓLICOS

Comentarios a una frase.

BILBAO. (Viernes, noche.) En las oficinas de la Junta Católica de Vizcaya, organizadora del movimiento que ha de tener su más alta manifestación el día 2 de octubre, han sido comentados unos recortes de la Prensa extranjera que recuerdan que el señor Canalejas calificó de selváticos y bárbaros a los manifestantes católicos.

«Ahora—dicen—alcanzan aquellos calificativos a todos los prelados españoles que se han adherido al movimiento, considerándolo esencialmente católico.»

«Queda demostrado—añaden—que aquellos calificativos, fruto de una ligereza del Sr. Canalejas, han venido a complicar gravemente la situación.»

Alegan también los comentaristas, que en algunos lugares no sólo elementos neos, sino conservadores y aun liberales, se ofrecen a las Juntas, entendiendo que para el movimiento presente en defensa de la religión no es obstáculo la filiación política.

Citan el ejemplo de Murcia, donde el diputado provincial D. José María Fontes, conservador conspicuo, ante un movimiento que considera salvador para los intereses de la religión católica, ha hecho declaraciones antiliberales y se ha constituido en el más entusiasta propagandista del acto que se prepara.

Y asimismo citan el caso de Orense, al frente de cuya Junta católica se ha colocado una personalidad que presidió aquella Diputación y nunca se ha significado entre los neos.

El movimiento en Navarra.

BILBAO. (Viernes, noche.) Según datos recibidos por la Junta Católica de Vizcaya, acaso sea la provincia de que es capital Pamplona la más importante de toda España en la manifestación del 2 de octubre, pues si bien en cuanto al número de manifestantes algunas otras le superarán, no ha de ocurrir así en cuanto al calor y al entusiasmo.

Se da en Navarra el caso de que la Junta organizadora, en vez de excitar los ánimos repartiendo proclamas, sólo se preocupa de contener los ímpetus y de impedir que el entusiasmo se desborde y rebase los propósitos a que se contrae la organización.

A pesar de las dificultades relativas de comunicación en la provincia, el contingente de manifestantes que acuda a Pamplona será enorme.

Las Compañías ferroviarias no pueden cumplir las peticiones de trenes que les ha sido hechas.

Sólo por la línea del Norte circularán 14 trenes especiales, y hay pedidos 14 más, que seguramente no podrán ser facilitados, no obstante las gestiones realizadas cerca de algunos influyentes consejeros.

Los trenes especiales partirán de Tudela, Marcilla, Tafalla, Olite, Iruzun, Castejón, Huarte-Araquil y Alsasua.

Esas dificultades del transporte ferroviario harán que aumente el número de los que se disponen a ir a pie, formando grandes caravanas.

Sirva de ejemplo el pueblo de Lerín. Sus vecinos, en el viaje de ida y vuelta a Pamplona, tendrán que andar 120 kilómetros.

Pasarán de 800 hombres los que tomarán parte en la expedición.

Saldrán la víspera todos juntos, presididos por el Ayuntamiento y seguidos de cuarenta carros, en los que irán las mujeres y los ancianos.

Antes de entrar en Pamplona, acamparán en el pueblo de Zizur, donde labrá misa de campaña.

Los vecinos de otros muchos pueblos, siguiendo el ejemplo del referido, irán también a pie, en caballeros o en carros.

Azoa, pueblo limítrofe de la provincia de Logroño, muy distante y sin comunicación directa con Pamplona, enviará a pie todo su vecindario.

En el pueblo de Artajona se da el caso de que ningún vecino quiere quedarse al cuidado de la población, y ha sido, por ello, preciso designar por sorteo a seis jóvenes, que no irán en la peregrinación, para cuidar las casas.

Estella enviará a pie 700 mozos, que tienen que andar noventa kilómetros, entre el viaje de ida y el de vuelta.

Todos los coches y automóviles disponibles están ya comprometidos.

En otros, de propiedad particular, gentes de posición se proponen llegar a Pamplona días antes del señalado para la manifestación a que me refiero.

De Olite pasarán a Pamplona mil manifestantes; de Echarrri-Aranaz, 700; de Luquin, 400.

El orden de la manifestación en Pamplona será el siguiente:

Acamparán todos los manifestantes en las afueras de la capital.

Oirán misa de campaña reunidos ante las murallas.

Después los pueblos, organizados por orden alfabético, entrarán en la población con sus respectivas bandas de música y rondallas, llevando cada uno al frente su Ayuntamiento con la correspondiente bandera.

Con los Ayuntamientos respectivos irán el clero, diputados y senadores.

La presidencia efectiva de la manifestación estará a cargo de la Diputación foral en pleno.

Entrarán los manifestantes por el paseo de Tacuñera, pasando por la muralla y los jardines, y recorrerán las calles Mayor, San Sa-

turno, Mercaderes, plaza del Castillo y paseo de Valencia hasta el Gobierno civil, donde la manifestación quedará disuelta.

Si cabe decir que en algún sitio hay mayor entusiasmo, es en la ribera de Navarra, contribuyendo a ello la seguridad de que irá el Sr. Vázquez de Mella a dirigir la palabra a los manifestantes.

La Junta organizadora está ya preparando alojamientos para cuantos anticipen su llegada a la fecha de la manifestación.

Dúdase que haya cabida para todos, ya que la manifestación ha sido tomada, no como un hecho aislado ni como fin, sino como el comienzo de la campaña resuelta y tenaz que emprenderá toda la España católica contra los planes antirreligiosos del Gobierno, a cuyo efecto se ha constituido toda la nación en Juntas locales.

En Asturias.

BILBAO. (Viernes, noche.) La manifestación en Oviedo tendrá importancia excepcional.

Hace días que están contratados diez trenes especiales, y aun hacen falta más.

Preside la Junta el capitalista D. Anselmo González Valle.

Se reunirán de veinte a treinta mil manifestantes.

La manifestación saldrá a las doce de la mañana, después de la misa de campaña.

Ostentarán colgaduras los balcones de las casas del trayecto que la manifestación ha de recorrer.

En los pueblos importantes de la provincia, como Gijón, Avilés, Villaviciosa, Colunga y otros, se han constituido Juntas locales que trabajan activamente.

Llevarán a todos los adheridos en trenes especiales a la capital.

En Gijón, además, acaba de constituirse una Junta de señoras, presidida por la condesa de Villagigedo, que para el día de la manifestación organiza en aquella localidad una procesión a la que se proponen concurrir todas las señoras ostentando lazos de los colores pontificios.

Serán engalanados los balcones al paso de la procesión.

En Galicia.

BILBAO. (Viernes, noche.) En sus cuatro provincias se trabaja con entusiasmo grandísimo, habiendo tomado parte muy activa el cardenal Herrera, arzobispo de Santiago, y los obispos de Orense, Tuy, Lugo y Mondoñedo.

En Coruña están al frente del movimiento, además de la Junta provincial, los elementos de la Liga católica, que son quienes realizarán los actos de protesta en la capital.

Dentro de esta provincia revestirán extraordinaria importancia los actos que se celebren en Santiago.

Preside la Junta D. Antonio Vázquez Queiro, y la organización de los actos será la siguiente:

A las diez de la mañana se celebrará en la iglesia de los Padres Franciscanos solemnemente misa.

De allí saldrá la manifestación rezando el *Via Crucis* hasta el santuario del Pedrosó, frente al monumento que conmemora la entrada del siglo XX.

Presidirá esos actos el cardenal-arzobispo de Santiago y concurrirán de 20 a 25.000 católicos.

En El Ferrol, Betanzos y otros pueblos de la provincia, que no podrán concurrir por falta de medios de comunicación, se organizarán, independientemente, manifestaciones, mítines y *aplechs*.

En Lugo, además de los actos que se organizan en la capital, uno de los cuales será una manifestación de los católicos al palacio episcopal para dejar tarjetas, se organizan también en otros puntos, como Ribadeo, Mondoñedo y Monforte, donde se espera que asistan miles de católicos.

Villajayana y Guillarey enviarán, cada uno, siete mil manifestantes.

Orense da la nota de actividad. Comenzarán allí los actos públicos el domingo 25, a las diez de la mañana, con un repique general de campanas y solemne misa en la Catedral, con sermón, a cargo de un canónigo.

El día 2 de octubre será anunciada la solemnidad con el disparo de 25 bombas reales.

A las nueve y media, en los jardines de la Alameda, solemne misa de campaña. El altar será colocado en el kiosco de la música.

Varias bandas amenizarán los actos religiosos y los de carácter civil.

Después de la misa se celebrará un gran mitin, y una vez aprobadas las conclusiones, se organizará la manifestación, que marchará por la calle del Progreso al Gobierno civil para entregar la protesta, después de detenerse ante el palacio episcopal para hacer un acto de adhesión.

En todos los pueblos de la provincia de Lugo es grande el entusiasmo de que dan muestras los católicos.

De muchos de esos pueblos se sabe que no quedará un solo vecino; otros acudirán con sus Ayuntamientos y bandas de música al frente.

Se ha dado orden para que los pueblos envíen los hombres a la manifestación y queden las mujeres para asistir a las funciones religiosas que expresamente organizarán en dichos pueblos.

Para los pueblos distantes, que no tienen facilidades de comunicación, como Ribade-

via, Verín, Celanova y otros, se preparan los mismos actos que los vecindarios respectivos se encargarán de celebrar con independencia.

En la provincia de Pontevedra se organizan también actos solemnes, no sólo en la capital, sino en Tuy, que reunirá en el Santuario de Aloya 40 pueblos con cerca de 20.000 católicos; Puenteareas, Villagarcía, La Guardia, Cangas y otros, donde se celebrarán misas de campaña.

Todos concurrirán con bandas de música que ensayan al efecto himnos especiales para dichos actos.

TERAN.

En San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) La Junta organizadora de la manifestación católica de 2 de octubre sigue con actividad sus trabajos.

Se propone que aquel día circulen por la línea del Norte cinco trenes especiales, y por la línea de la costa otros cuatro.

Se calcula que acudirán a la manifestación vecinos de pueblos comprendidos en un espacio de treinta kilómetros alrededor de San Sebastián.

Según noticias de la Junta, vendrán 1.000 manifestantes de Tolosa, 1.200 de Oyarzun, 1.000 de Irún, 1.000 de Fuenterrabía, 200 de Rentería, 400 de Usurbil y en proporción análoga de otros pueblos.

Preparativos.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Actívanse los preparativos para la proyectada manifestación católica. Han prometido marchar al frente de ella todos los diputados y senadores de Guipúzcoa.

Formarán, seguramente en pleno, ochenta y cinco Ayuntamientos de los noventa que hay en la provincia.

Para el mayor orden de la manifestación se han hecho gráficos que se repartirán profusamente por los pueblos de la provincia.

DESDE SAN SEBASTIAN

La Familia Real.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) El Rey salió a las diez y cuarto de Palacio, acompañado por el coronel Elorriaga, dirigiéndose al campo del Hípico, donde asistió al comienzo de la prueba en que se disputaba la copa de San Sebastián.

Poco antes de las once abandonó el Hípico y tomó su automóvil 45, dando un largo paseo hasta las doce, acompañado del señor Quiñones de León.

Al regresar a Palacio, recibió el Rey al embajador de Austria y señora, que fueron anunciados por el introductor de embajadores, conde de Pie de Concha; a todos los oficiales españoles que han venido a tomar parte en el concurso hípico; al agregado naval de la Embajada francesa y al marqués de Villavieja.

Las Reinas salieron a las diez y media en automóvil, seguidas de otro, en que iban las duquesas de San Carlos y la marquesa de Navarres, dirigiéndose a la Casa-Cuna, Asilo de expósitos, instalada en la Granja de Fraisoro.

Acompañó a las Reinas en la visita el vicepresidente de la Diputación Provincial, señor Carrión.

Las Reinas regresaron a las doce y media a Miramar.

Han hecho muchos elogios de aquella instalación.

Llegada del ministro de Gracia y Justicia.

En el primer expreso llegaron el Sr. Valarino y su hermano y secretario D. Vicente.

En la estación le recibieron el ministro de Estado, el gobernador civil, el alcalde, el presidente y magistrados de la Audiencia, el personal del Gabinete diplomático del ministro y algunos amigos.

El Sr. Ruiz Valarino se trasladó desde la estación al Hotel du Palais, acompañado del ministro de Estado.

A su llegada al hotel conferenciaron brevemente ambos ministros.

A las once conferenciaron telefónicamente con el Presidente del Consejo de ministros.

Los ministros en Peleña.

Al medio día subieron ambos ministros a Palacio, y al regresar nos dijeron que el Rey había firmado un decreto jubilando a D. Mariano Catalina, ministro del Tribunal de Cuentas del Reino; que el Sr. García Prieto se había despedido de los Reyes y de la Reina Cristina y el Sr. Ruiz Valarino había cumplimentado a las personas Reales, y que no ocurría novedad, según le había anunciado el Presidente del Consejo de ministros.

El ministro de Gracia y Justicia, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que no había decretos relacionados con el personal de la magistratura, porque la combinación que ha de hacerse afecta a Albacete, donde hay vacantes, y estando en período electoral en Hellín, hay que esperar a que termine.

Se despidieron de los periodistas, anunciando que iban a recibir al Sr. Dato, que les esperaba en el despacho, para anunciarles que el Rey había fijado las diez y media del martes 27, para celebrar la Junta general del Instituto Nacional de Previsión.

La entrevista de los ministros con el señor Dato fué muy breve.

Ejercicios militares.

Al pasar las tropas del regimiento de Sicilia frente a Miramar, en paseo militar nocturno que ayer noche efectuaron, salió el Rey de Palacio.

Las tropas hicieron alto, rindiendo honores a S. M.

El Rey conversó con el jefe de las fuerzas, teniente coronel D. Julio Echagüe.

Banquete.

Ahora se celebra en el restaurant del monte Ulía el banquete que la colonia argentina ofrece al distinguido periodista bonaerense D. Adolfo Dávila.

Asisten al banquete las autoridades y la Prensa.

Viaje de García Prieto.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) Ocupando el *break* de Obras públicas, ha marchado a Madrid el ministro de Estado, acompañado del jefe del gabinete diplomático, señor González Hontoria.

Acudieron a despedirle el ministro de Gracia y Justicia, las autoridades y numerosos amigos.

Automovilismo.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) A las doce llegaron a la frontera los tres carruajes que ganaron la copa en Boulogne.

En Behovia esperaban a los carruajes el presidente del Club automovilista y los representantes en Madrid de la Hispanoizua.

Los carruajes cruzaron la Avenida de la Libertad, siendo su paso presenciado por numeroso público.

Los tres carruajes marcharon después a Madrid, luciendo todos la bandera española.

El Rey bajó a los jardines, y allí le fueron presentados los corredores, a quienes felicitó S. M. por el triunfo obtenido.

Hizo extensiva la felicitación a los representantes de la Hispanoizua, a quienes dijo que honraban la industria nacional.

Es probable que en las próximas carreras automovilistas tome parte el automóvil de 45 caballos de S. M.

En el campo de Ondarreta.

Los Reyes, la Reina Cristina y el Príncipe de Asturias fueron a las tres de la tarde al Concurso hípico, acompañados del personal palatino.

Ocuparon la tribuna regia, y desde allí presenciaron la prueba.

Al retirarme, a las cuatro y cuarto, faltaban por correr 30 caballos.

Ha habido esta tarde algunas caídas, sin consecuencias.

El campo del Concurso hípico presenta hoy aspecto más animado que en los días anteriores.

El ministro de Gracia y Justicia ha ido al Hípico a las cuatro y cuarto, en el automóvil del gobernador civil.

Otras noticias.

Hoy marchará a Madrid nuestro ministro en Tángier, Sr. Merry del Val.

Dícese que el Rey tiene deseos de ir uno de estos días a los palomares de Echalar, en Navarra, a tirar allí a las palomas.

Banquete de la colonia argentina.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) En el banquete ofrecido por la colonia argentina en el monte Ulía al Sr. Dávila, pronunciaron discursos éste, Grandmontagne, el alcalde, el gobernador civil y otras personas.

En el banquete se inició una suscripción a favor de la construcción de un sanatorio antituberculoso, produciendo a los pocos minutos 10.000 pesetas.

Allí mismo quedó organizado un concierto a beneficio del Comité antituberculoso y con el mismo objeto.

Banquete regio.

Mañana, a la una de la tarde, ofrecerá la Reina Cristina un banquete en Miramar a las autoridades.

Aviación.

Está ya ultimado el programa del concurso de aviación, que se celebrará en los días 27 y 28 y quizás el 29.

Habrá un concurso de altura, con premio de 3.000 pesetas, y la copa del Rey y un segundo premio.

Habrá también un concurso de duración.

CONCURSO HIPICO

COPA DE SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Ha terminado la prueba del concurso hípico, que ha dado el siguiente resultado:

Primer premio, de 6.000 pesetas, al caballo *Acteon*, montado por Gaillard. Hizo el recorrido en dos minutos y veintidós segundos, sin faltas.

Segundo premio, de 2.500 pesetas, al caballo *The Fiddler*, montado por Barrón. Hizo el recorrido en dos minutos y veintiocho segundos, sin faltas.

Tercer premio, de 1.000 pesetas, al caballo *Cyrano*, montado por Horment. Hizo el recorrido en dos minutos y veintinueve segundos, sin faltas.

Cuarto premio, de 600 pesetas, al caballo *Sans Souci*, montado por Larregain. Hizo el recorrido en dos minutos y treinta segundos, sin faltas.

Quinto premio, de 400 pesetas, al caballo *Holiday*, montado por Loewenstein. Hizo el recorrido en dos minutos y treinta segundos, sin faltas.

Sexto premio, de 250 pesetas, al caballo *Vixen*, montado por Febrel. Hizo el recorrido en dos minutos y treinta y seis segundos, sin faltas.

Séptimo premio, de 250 pesetas, al caballo *Vellata*, montado por Larregain. Hizo el recorrido en dos minutos y treinta y ocho segundos, sin faltas.

Octavo premio, de 200 pesetas, al caballo *Lutin*, montado por Riant. Hizo el recorrido en dos minutos y cuarenta y cinco segundos, sin faltas.

Noveno premio, de 150 pesetas, al caballo *Erguel*, montado por Ricard. Hizo el recorrido en dos minutos y cuarenta y seis segundos, con una falta.

Décimo premio, de 150 pesetas, al caballo *Celadón*, montado por Horment. Hizo el recorrido en dos minutos y cincuenta segundos, con una falta.

Décimo primer premio, de 100 pesetas, al caballo *Robespierre*, montado por Lemoine. Hizo el recorrido en tres minutos y treinta segundos, con una falta.

Décimo segundo premio, de 100 pesetas, al caballo *Windsor*, montado por Febrel. Hizo el recorrido en dos minutos y cuarenta y dos segundos, con dos faltas.

Décimo tercer premio, de 100 pesetas, al caballo *Raffles*, montado por Lassence. Hizo el recorrido en dos minutos y cuarenta segundos, con dos faltas.

Décimo cuarto premio, de 100 pesetas, al caballo *Vagido*, montado por Buerba. Hizo el recorrido en dos minutos y cuarenta y ocho segundos, con dos faltas.

Décimo quinto premio, de 100 pesetas, al caballo *Double R.*, montado por Ricard. Hizo el recorrido en dos minutos y cincuenta y dos segundos, con dos faltas.

Décimo sexto premio, de 100 pesetas, al caballo *Miss*, montado por Loewenstein. Hizo el recorrido en dos minutos y cincuenta y cinco segundos, con dos faltas.

Décimo séptimo premio, de 100 pesetas, al caballo *Vedante*, montado por Chacel. Hizo el recorrido en dos minutos y cincuenta y siete segundos, con dos faltas.

Décimo octavo premio, de 100 pesetas, al caballo *Juvenal*, montado por Gautier. Hizo el recorrido en dos minutos y cincuenta y ocho segundos, con dos faltas.

—Esta tarde hubo tres ó cuatro caídas sin consecuencias.

—Mañana se celebrarán las pruebas de los campeonatos en el salto de altura y del salto en longitud.

—Por la noche ofrecerá la Real Sociedad hípica un banquete de más de cien cubiertos, al que asistirán los concursantes del hípico y las autoridades.

TOROS EN PROVINCIAS

En Fregenal.

FREGENAL DE LA SIERRA. (Viernes, tarde.) Toros de Ildefonso Gómez, aceptables. Mataron seis caballos.

Flores, novillero valenciano, lucidísimo toreando con capote y muleta, matando superiormente al primero y muy bueno en el tercero, ganando una oreja.

Celita, valiente, particularmente matando al cuarto, al que finiquitó de una buena estocada, siendo ovacionado.

Ambos espadas salieron en hombros. Entrada, un lleno completo.

Mañana, segunda corrida de feria con el mismo cartel.

En Logroño.

LOGROÑO. (Viernes, tarde.) Los toros de Villagodoño han resultado desiguales.

El primero fué bravo y el quinto bravísimo. Los espadas, infatigables en quites.

En el primero, Punteret dió una estocada buena, saliendo tropicado. Se le concedió una oreja. En el segundo dió un buen pinchazo y una tendida. En el tercero estuvo infatigable, dando una media trasera y atravesada, perdiendo la muleta dos veces, y descañelló al séptimo intento.

Pacomio, en el primero, hizo una buena faena de muleta, largando un pinchazo y una hasta la taza.

En el segundo estuvo superior, dando una poca ladeada, y en el tercero hizo una lucidísima faena y remató con un volapié superiorísimo, se le concedió la oreja y fué sacado en hombros.

Han fallecido nueve caballos. Pacomio recibió una ovación en un coleo oportuno.

En Requena.

REQUENA. (Viernes, noche.) Los toros de Flores lidiados aquí esta tarde han dado buen juego.

Caballos arrastrados, ocho. Esparteret, muy bien. Gordet, superior. Han sido sacados en hombros.

ANDALUCÍA

El «Reina Cristina».

CADIZ. (Viernes, madrugada.) En la factoría de la Transatlántica han empezado las obras para transformar el vapor *Reina Cristina*.

Trabajan en las operaciones mil obreros, y los trabajos durarán lo que resta de año.

Trenes especiales.

La Empresa del ferrocarril, durante las fiestas del centenario establecerá varios trenes especiales a San Fernando.

Turistas ingleses.

Cien turistas ingleses han recorrido la población, visitando lo más principal de ella. Mañana se proponen continuar el viaje a Barcelona y Marsella.

En el Hotel Continental celebraron un banquete y después fueron a Puerta de Tierra para asistir a una fiesta andaluza.

El Mokri.

Ha sido muy comentado el retraso de El Mokri.

Ayer concurren al muelle el coronel Alava y numerosos jefes y oficiales, creyendo que llegaría; pero esperaron inútilmente. Se dice que llegará el sábado.

Algunas personas que se dicen bien enteradas de los asuntos marroquís, aseguran que una de las misiones de El Mokri es procurar que España haga el empréstito al Sultán, en vez de hacerlo Francia.

También tratará de asuntos de Tetuán. Pasajeros llegados en el correo de Tánger, dicen que en Tetuán se habla como cosa próxima de la ocupación de aquella plaza por los españoles.

Atajamiento de El Mokri.

CADIZ. (Viernes, madrugada.) El Mokri tiene preparadas habitaciones en el hotel de Francia. Se insiste en que llegará el sábado, asistiendo a las fiestas que en dicho día se celebrarán en San Fernando, marchando el domingo a Sevilla y Madrid.

Adhesión a Canalejas.

CADIZ. (Viernes, madrugada.) Se ha reunido el Comité provincial liberal, que era morrista, concurriendo el senador Sr. Ojeda y los diputados don Cortes Sres. Barrasa y Pérez Asensio; el presidente de la Diputación, Sr. Schelly; el alcalde, D. Francisco Díaz Márquez; el Sr. Bertermati y otros caracterizados.

Los reunidos acordaron enviar un mensaje al Sr. Canalejas adhiriéndose a su política y pidiéndole instrucciones para reorganizar el partido y nombramiento de jefe local provincial.

Congreso democrático.

SEVILLA. (Viernes, tarde.) Es esperado en ésta para el domingo D. Alejandro Lerroux, al que acompañarán los Sres. Giner de los Ríos, Salillas, Azzati, Iglesias, Albornoz, Barrel, Santa Cruz y Sánchez Beltrán.

Vienen Lerroux y sus acompañantes para celebrar el Congreso de la democracia andaluza.

Darán también una serie de mítins de propaganda en los pueblos de la provincia que sean cabeza de distrito.

De paso.

En el expreso han pasado por esta capital, con dirección a Cádiz, los Sres. Burell y Arias Miranda.

En los andenes encontrábase las autoridades, el ex ministro Sr. Borbolla, los diputados liberales, una Comisión del elemento universitario y numeroso público.

Los Sres. Burell y Arias Miranda apeáronse, pasando a la sala de descanso.

Los catedráticos de la Universidad saludaron al Sr. Burell y expresaron su agradecimiento por su decreto completando las asignaturas de la Facultad de Ciencias.

Una Comisión de la Escuela de Artes e Industrias del Puerto entregó al Sr. Burell un artístico plato, con que le obsequian.

El Sr. Burell dió las gracias a los comisionados.

Los ministros continuaron luego su viaje, acompañados los Sres. Borbolla y Angelo.

Los católicos sevillanos.

SEVILLA. Los elementos católicos de esta capital y su provincia trabajan activamente organizando actos colectivos de protesta contra la política del Gobierno para el día 2 del mes próximo.

En dicho día habrá dos peregrinaciones, una al santuario de Nuestra Señora de Consolación, en Utrera, y otra al convento de Loreto; a la primera de ellas asistirán los católicos de la mitad de los pueblos de la provincia y a la otra los restantes.

El «Numancia».

CADIZ. (Viernes, tarde.) Procedente de Cartagena, ha llegado a este puerto el crucero «Numancia».

El cañonero «General Concha».

CADIZ. (Viernes, noche.) Ha llegado a la Carraca, procedente de Marruecos, el cañonero general Concha.

Hallazgo de un cadáver.

ALMERIA. (Viernes, noche.) En el sitio conocido por la Venta de Ramírez ha sido hallado, debajo de un puente, el cadáver de un hombre, que hasta ahora no ha podido ser identificado.

Presentaba rotura en ambas piernas. Ignórase si se trata de un crimen ó un hecho casual.

Vapor sospechoso.

El vapor Virginia, que procedía de Nápoles, intentó tomar puerto para cargar fruta destinada a Nueva York; pero se lo impidió la Sanidad, despidiéndole.

ARAGON

De política.

ZARAGOZA. (Viernes, tarde.) El gobernador, Sr. Weyler, ha comenzado sus trabajos de reorganización del partido liberal en la provincia.

Antes de la apertura de Cortes se celebrará un acto político, recorriéndose el distrito, en el cual las distintas fracciones liberales reconocerán la jefatura única de Canalejas.

Será nombrado el jefe provincial, y ya se indica al marqués de Villafranca para este puesto.

Concejales de viaje.

Los tenientes de alcalde Sres. Marraco é Isábal han marchado a Barcelona, en representación del Ayuntamiento zaragozano, para asistir a la inauguración del Centro aragonés.

Un ahogado.

Comunican de Sariñena que al cruzar el río, Antonio Anasno, de veinticinco años, sufrió un síncope y pereció ahogado.

El obispo de Jaca.

Ha llegado aquí el obispo de Jaca, al que esperaba en la estación el arzobispo, señor Soldevilla.

Es muy visitado. Mañana marchará a su diócesis.

El padre de los niños.

Ha llegado Ortiz, padre de los niños abandonados. Al saber la muerte de su hija menor, se mostró afligidísimo.

Se ha presentado en el Gobierno civil, de donde le han enviado al Juzgado.

Las fiestas del Pilar.

ZARAGOZA. (Viernes, tarde.) El Ayuntamiento ha ultimado el proyecto de las fiestas del Pilar, comprendidas entre el 11 y 20 de octubre.

Habrán funciones religiosas en el templo del Pilar, reparto de bonos y comidas a los pobres, dianas, conciertos, gigantes y cabezudos, iluminaciones, etc.

Las corridas serán las siguientes: día 13, toros de Castellones, por Pastor, Gallito y Cocherito; 14, toros de Miura, por Pastor, Gallito y Calerito, y 16, ocho toros de Adalid y Zalduendo, por Pastor, Gallito, Cocherito y Calerito.

Habrán certamen de jota, Tiro nacional, festival musical, orfeón, premios para calles adornadas, concurso regional de ganados, maquinaria agrícola, ascensión de globos grotescos, carreras pedestres, partido de football, fuegos artificiales, cucañas y otros festejos.

Los ferrocarriles establecerán billetes económicos.

Una huelga.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Los obreros del taller de básculas de la casa de don Lucas Tomás se han declarado en huelga por haber sido despedido su compañero, Antonio Sampietro.

Este invitó a los demás trabajadores a que abandonaran sus faenas y todos juntos salieron tranquilamente del taller, pero cuando ya estaban fuera, el encargado, Ricardo Alverá, cuestionó con el obrero despedido, desafiándose.

No tuvo efecto el desafío por haberlo impedido la autoridad que llevó detenidos a los dos.

Los niños abandonados.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Francisco Ortiz ha comparecido ante el Juzgado, declarando que sus frecuentes ausencias de Zaragoza obedecían a que su profesión es la de viajante, pero que dejaba suficientes alimentos a sus hijos.

Al Hospicio.

Desde el Juzgado se ha dirigido Ortiz al Hospicio, no pudiendo ver a sus hijos por prohibírselo el reglamento.

Los niños defienden al padre.

Los niños defienden a su padre y dicen que le quieren mucho.

La autoridad entregará los hijos al padre. La Prensa excita a las Asociaciones benéficas para que ejerzan fines piadosos.

Asamblea de viticultores.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) El día 30 comenzará sus sesiones la Asamblea de viticultores aragoneses, que tiene por objeto la constitución de una Federación.

La presidirá D. José Cameo. Están invitados todos los pueblos de la región.

Los actos se verificarán en el palacio de la Diputación provincial.

Esta Asamblea ha despertado un interés grande.

Los cordeleros.

El Comité de la Federación obrera ha acordado apoyar a sus compañeros cordeleros, que se hallan en huelga, y ha celebrado una conferencia con los patronos, sin llegar a un acuerdo en el punto de la indemnización de huelga por los jornales perdidos.

En señal de duelo.

El Ayuntamiento ha levantado la sesión en señal de duelo por el fallecimiento del ex alcalde Sr. Ojeda.

El tiempo está frío; las calles, desiertas.

BALEARES

El viaje de Maíra.

PALMA DE MALLORCA. (Viernes, tarde.) Se sabe de manera cierta que el señor Maura ha pedido pasaje a la Compañía La Isla Marítima para el día 1.º de octubre, con dirección a Barcelona.

CASTILLA LA VIEJA

Fiesta suspendida.

LOGRONO. (Viernes, tarde.) Se ha suspendido la prueba de aviación a consecuencia del fuerte viento.

Inmenso gentío había acudido a presenciarla, calculándose que estaban en el campo de aviación más de 50.000 personas.

Se devolvió el importe de los billetes. El aviador Mauvais ha dicho que volará mañana si el tiempo lo permite.

Consecuencias de un hundimiento.

LOGRONO. (Viernes, noche.) En el inmediato pueblo de Alberite ha ocurrido un sensible desgracia.

En el puente en construcción sobre el río Iregua Victoria-Alfonso, estaban los obreros colocando una barandilla, y ésta se ha desprendido, matando a Julián Alonso, casado y con tres hijos.

Ha sido el golpe tan violento, que una de las piernas de la víctima ha quedado separada del cuerpo.

Fomento del turismo.

BURGOS. (Viernes, noche.) Presidida por el alcalde se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta magna para tratar del fomento del turismo.

Ha acordado constituir en Burgos una Asociación con ese objeto y adherirse al Congreso de Toulouse, al que asistirán representaciones del Ayuntamiento, Instituto, Cámara de Comercio, Comisión de monumentos y otras entidades y personalidades.

La iniciativa ha producido verdadero entusiasmo.

CATALUÑA

Las huelgas.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Hoy ha seguido aumentando el número de obreros en los talleres más importantes.

Las precauciones adoptadas han sido iguales a las de los días anteriores, sin que hayan ocurrido incidentes dignos de mención.

Unos y otros hacen cuestión capital de la jornada de las nueve horas, dejando la del reconocimiento de las Asociaciones obreras para cuando cuenten mayor número de socios.

Hasta que termine la conferencia de la Comisión de la huelga con el gobernador no se podrá anticipar juicio acerca del fin del conflicto.

Los obreros se proponen contestar a la alocución que los patronos han publicado, en la que explican las causas de la huelga y los móviles de la misma.

La fecha de la anunciada reunión de patronos y obreros ante el gobernador no se ha fijado aún.

El Sr. Muñoz quiere que asista a ella el mayor número posible de interesados y elementos que intervienen, pues tiene el propósito de que se debata el asunto para que la solución que se busca sea eficaz y duradera.

A la reunión asistirán delegados de las dos Sociedades patronales, de los industriales metalúrgicos no asociados y de las Sociedades obreras de los distintos ramos de la metalurgia.

Las noticias que se reciben de Sahadell son pesimistas, en contraposición, por tanto, con las optimistas que se tienen en los centros oficiales.

Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de Coll, por negarse a trabajar géneros para la Casa Seidoux.

El boycott contra esta Casa continúa, como puede verse, sin que se vislumbre el modo de acabarlo.

Para la semana próxima se anuncia el paro forzoso de las fábricas de tejidos por falta de hilo.

Los huelguistas trabajan para que sea un hecho la huelga general y les secunden los obreros de Tarrasa y otras poblaciones.

En cones.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Se han registrado algunas coacciones en barrios apartados.

Junto a los talleres de Mas y Vaga, dos huelguistas agredieron a dos trabajadores, causándoles lesiones.

En las inmediaciones de la fábrica de géneros de punto de Comanala, un huelguista metalúrgico, como los anteriores, acometió a un trabajador al salir del trabajo, pudiendo ser detenido. Se le ocupó un revólver.

Son los únicos incidentes de que se tiene noticia, relacionados con las huelgas.

Final de una causa.

Ha terminado el juicio contra los tres acusados de incendio y robo de la iglesia de San Cucufate y capilla Marcus.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad, y los procesados quedaron absueltos.

Riña entre obreros.

Al medio día han cuestionado dos obreros, maquinista y fogonero, respectivamente, de la fábrica de hilados de San Martín.

Llegaron a las manos, resultando el primero herido de gravedad de una cuchillada. El agresor huyó.

Reuniones obreras.

En el Centro Obrero siguen reuniéndose los obreros huelguistas de los diversos ramos de metalurgia para cambiar impresiones acerca de la huelga.

En noticia oficiosa que ha comunicado a la Prensa aquel Centro se dice que se ha acordado continuar la huelga.

Hay que desconfiar de esta afirmación, pues el día antes de reanudarse el trabajo en La Maquinista Terrestre y Marítima celebraron allí una reunión, y dijeron que se había acordado no ir al trabajo, y al siguiente día acudieron todos.

Commemoración de una fecha.

Entre otros actos que se preparan para conmemorar la fecha del fusilamiento de Ferrer, se celebrará un Congreso librepensador español, habiéndose publicado una alocución, dirigida a los socialistas, libertarios, espiritistas, masones, radicales y demás partidos avanzados, para que secunden el proyecto y coadyuven a él.

Mitín radical.

TORTOSA. (Viernes, noche.) El domingo próximo se celebrará en el Centro de Unión Republicana un mitín radical en que tomarán parte dos oradores del partido, que vendrán de Barcelona.

MURCIA

El Sr. La Cierva.

MURCIA. (Viernes, tarde.) El Sr. La Cierva ha regresado, con su familia, de Cabo Palos. Permanecerá varios días en su finca de Fuensanta.

La cosecha de uva.

ALPERA (ALBACETE). (Jueves, tarde.) Con motivo de la excelente cosecha de uva y de los pocos compradores que vienen a ésta, se temen conflictos, pues los agricultores se verán obligados a transportarla a Almansa ó Villena, pueblos más cercanos.

No lia la sa.

TOTANA. Es totalmente inexacta la noticia publicada por el periódico España Nueva en su número correspondiente al día 20 del mes actual, referente al rapto de una distinguida y virtuosa joven, perteneciente a una honrada y linajuda familia de esta villa, por un ejemplarísimo fraile capuchino, que se halla en su convento cumpliendo sus deberes.

El pueblo entero, sin distinción de clases ni partidos, protesta de tan irritante infundido, con el que seguramente se ha sorprendido con el periódico.

Al autor de esa invención, todavía desconocido, se le juzga aquí por todo el mundo como un ser execrable, caso de que no se trate de un loco.

Ante la respetable familia aludida desfila la población entera en manifestación de protesta, así como ante la comunidad de capuchinos.

Nadie halla excusa para el proceder de quien esa noticia ha inventado. Dada la naturaleza de la noticia, la gente entiende que no han debido lanzarse a los vientos de la publicidad los nombres y apellidos de las personas que resultan calumniadas.

En nombre de este pueblo y de los lectores que aquí tiene LA CORRESPONDENCIA, le suplica la publicación de estas líneas Antonio de Rojas Molina.

VALENCIA

Huelga de torneros.

VALENCIA. (Viernes, tarde.) A pesar de la intervención conciliadora de distinguidas personalidades, los obreros torneros se han declarado en huelga.

Una Comisión de patronos y obreros ha visitado al gobernador civil para confiarle la solución de la huelga.

Piden los obreros la jornada de nueve horas, uniformidad en los salarios, supresión de despidos injustificados y despidos parciales, y reparto equitativo del trabajo dentro de los talleres.

Contra una cesión.

Se han remitido a los Sres. Canalejas y Calbetón centenares de telefonemas oponiéndose a la cesión de la Dehesa.

Una Comisión de ingenieros de montes y concejales, con el inspector enviado por el ministro, ha visitado la Dehesa para informar acerca de la existencia de las minas.

Visitas de inspección.

El capitán general continúa visitando los edificios militares.

Lerroux en Alicante.

ALICANTE. (Viernes, noche.) Los señores Lerroux, Giner de los Ríos é Iglesias (D. Emiliano) han ido al Círculo republicano, donde les han tributado una ovación las muchas personas que se habían congregado en el local.

En el correo de Madrid han salido los referidos señores para Sevilla.

Giner de los Ríos va directamente a Cádiz, al objeto de asistir a las fiestas del Centenario de las Cortes.

Han sido despedidos por un gran gentío, que les ha ovacionado nuevamente.

Telegrafía sin hilos.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Por iniciativa del director de las obras del puerto, en el edificio de las oficinas del mismo se instalará en breve una estación de telegrafía sin hilos de hora única para darla a los buques en un radio de 10 a 1.000 kilómetros.

Soldados condecorados.

En el cuartel de Alcántara, en presencia del general Echagüe, se ha verificado el acto de imponer a los soldados las cruces que les han sido concedidas por los sucesos de Barcelona.

El capitán general elogió el comportamiento de los individuos condecorados, y les excitó a perseverar en el amor a la patria y a sacrificarse por ésta, por la Monarquía y por el orden.

Pablo Iglesias.

De Barcelona ha llegado el jefe de los socialistas, Pablo Iglesias, que ha sido recibido por los elementos de la conjunción republicano-socialista, siendo acompañado hasta su alojamiento. Después fué a la Casa del Pueblo.

Se gestiona que dé una conferencia.

Alarma inmotivada.

A las seis de la tarde ha habido una gran alarma en las principales calles de esta capital porque pasó por ellas un perro que, según decían, estaba rabioso.

El can iba perseguido por unas 500 personas, armadas de palos, capitaneadas por la Policía, revólver en mano.

El animal se metió en varios patios, y le dispararon ocho tiros, de los cuales salió ileso; pero un transeunte le mató de un garrote rabioso.

La huelga de torneros.

Han sido recibidos por el gobernador los patronos y obreros torneros.

A pesar de los recaltrantes, la hábil mediación del gobernador conseguirá una solución.

VASCONGADA

Festejando a las tropas.

BILBAO. (Viernes, tarde.) Se afirma que el capitán general, accediendo a la petición de varios vecinos, ha dispuesto que el próximo jueves se celebre una gran parada militar, formando todas las tropas que siguieron el curso de la huelga.

Añádesse que es probable que venga el Rey a presenciar dicha parada.

En la zona minera continúa la tranquilidad, habiendo aumentado el número de trabajadores.

En este momento se reúnen en la Cámara de Comercio los representantes de las fuerzas vivas, para tratar del modo de obsequiar a las tropas que vinieron a la huelga.

Es probable que se acuerden comidas extraordinarias y gratificaciones metálicas para las clases é individuos y una garden-party para los jefes y oficiales.

Vapor que arrolla.

Frente al muelle de Sendeja, cerca del paseo del Arenal, el vapor Antonio Velázquez, que entraba por la ria con gran velocidad, junto al puente giratorio abordó a una embarcación menor, volcándola.

Los tripulantes se salvaron a nado. Después chocó contra los pataches Simón y Viscaya, ambos de Bermeo, causándoles averías por las bandas de babor.

Luego se precipitó sobre el vapor Felisa, embistiéndole por popa y causándole también grandes averías.

El vapor causante de todos estos atropellos es de Gijón.

Las autoridades de Marina intervienen en el asunto.

El Rey a Bilbao.

BILBAO. (Viernes, tarde.) El jueves llegará S. M. el Rey a Bilbao.

Su Majestad vendrá a bordo del Giralda, que fondeará en el puerto exterior. El Sporting Club organiza regatas extraordinarias y otros festejos. En el Club Marítimo Ahra se dará un banquete, seguido de un cotillón.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio: En Bilbao, D. Francisco Garay con la señorita Angela Martínez.

En San Sebastián, D. Juan Arrizabalaga con la Srta. Catalina Vergara.

En Badajoz, D. Pedro Jesús Cordón con la Srta. Anita Fernández.

En Murcia, D. Antonio Vives con la señorita María Bernal.

En Pamplona, D. Pedro Mayo con la señorita María de los Dolores Lagardía.

En Oviedo, D. Ricardo Pérez con la señorita Conchita Rosal.

En breve contraerán matrimonio: En Vitoria, D. Julián Aresti con la señorita Felisa Elorza.

En Torrelavega, D. Mariano Muñoz con la Srta. Andrea Sañudo Marón.

En Cieza, D. Enrique Martínez Ortiz con la Srta. Gertrudis Guirao.

NECROLOGÍA

Han fallecido: En Bilbao, D. Juan Abusto Martínez.

En Montoro, D. José Enciso.

En Burgos, D. Mariano Muñoz Toves.

En Fontiveros, D. Mariano Valverde Pérez.

En Ciudad Rodrigo, el niño Leandro Briega Pérez.

En Badajoz, D. Jerónimo Mendaña.

En Cabeza de Vaca, la niña Carmelita Esteban.

En Zaragoza, D. Antonio de Verda y López Falaya.

En Pamplona, doña Carmen Rodríguez Fayo.

VIAJES

Han llegado: A Jaén, D. Julián Herrador y D. Francisco Carrillo.

A Bilbao, la esposa del cónsul de la Argentina en Bilbao, D. Antonio Elias y D. Domingo Epalza.

A Valencia, D. Evaristo Crespo Azorín, D. José Camana, el Sr. Zumalacárregui y D. Pedro Vicent.

A Vitoria, D. Pio Cerrada, D. Tomás Langarica y D. Cesáreo Martínez.

A Salamanca, D. Miguel de Unamuno.

A Santander, D. Juan Arce.

A Badajoz, D. José Centeno y D. Francisco Palma.

A Zaragoza, D. Pedro Bergua con su familia, y D. José Saralullana.

A Huelva, D. Matías López y D. Victoria no F. Piedra.

A Almería, doña Encarnación

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

24 de septiembre de 1860.

La Unión Nacional excita á los emigrados carlistas á que se decidan á hacer el último sacrificio que su honor les impone, que es el regresar á su Patria, para que no se les tenga por cómplices en cuanto desatinó se atribuye á la malaventurada familia de D. Carlos. Nuestro colega cree probable que los jefes más acreditados tomen la iniciativa.

Hasta el sábado no ha llegado á Madrid la virtuosa viuda del general Mac-Crohon con su familia, habiendo recibido durante su viaje y á su llegada á esta corte repetidas y elocuentes muestras del interés que inspira su desgracia y de las simpatías que merecía su malogrado y digno esposo.

Acabamos de recibir un nuevo manifiesto, firmado Juan de Borbón, y que lleva la fecha de 20 de septiembre, en Londres.

Es un escrito tan neciamente ridículo como los anteriores del mismo autor, y rebosa ultraradicalismo por todos sus poros.

La Sociedad de Matossi, Fanconi y Compañía, á quien pertenece el café Suizo de Madrid y algunos otros, repartidos en varios puntos de España, ha experimentado anteayer la pérdida del primero de sus asociados. El Sr. Matossi, enfermo hace dos días de un cólico, ha muerto dejando una fortuna considerable, que se repartirá entre sus siete hijos.

Una persona que nos merece entera confianza nos dice de Barcelona con fecha 21:

«El entusiasmo con que la Reina es recibida raya en frenesí, á pesar de los esfuerzos que cierta parcialidad política ha hecho y hace para reprimirlo.»

Objetos de platería

Todo Madrid se para ante el escaparate de la Joyería de Linazasoro, Carrera de San Jerónimo y calle de la Victoria, 2, para admirar las maravillas expuestas en toda clase de objetos de plata lisa y labrada. Todo contrastado

NOTAS MUSICALES

Compañía juvenil.

«La viuda alegre», tan popularizada aquí como en todas partes, ha servido para que los jóvenes artistas que actúan en la Comedia obtuvieran anoche un completo éxito, que por haber caído después del «Geisha», asegura la temporada de la compañía. En cuanto los jóvenes artistas se han apartado del camino de las «Lucías», todo han sido glorias.

«La viuda alegre» de los muchachos puede competir con todas las «viudas» de distintas edades que por acá hemos visto.

Una tiple que canta bien, una vistosa presentación escénica, gran lujo de detalles, trajes, luces, decoraciones, bailarinas y todo lo que su interesante argumento requiere, como dicen los carteles de los teatros.

Dora Theor y Lucía Costales, tiples de la clase de las mayores, fueron francamente aplaudidas. La Gambini cumplió discretamente y también el resto de los intérpretes, con sus aciertos, contribuyeron al conjunto.

El tenor Gamba fué aplaudido en el dúo del segundo acto y el «píccolo» Gamba (Adolfo) hizo, como siempre, las delicias.

«La viuda alegre» de la compañía juvenil ha de proporcionar buenas entradas al teatro de la Comedia.

EJERCITO Y ARMADA

Nombramiento.

Ha sido nombrado profesor de la Academia de Ingenieros el capitán de esta Arma don Vicente Rodríguez.

Concesión de cruces.

Se ha concedido la cruz blanca del Mérito Militar de primera clase al capitán de Artillería D. José Cifuentes, al de Caballería don Perfecto Martínez y al comandante de Infantería D. Adolfo Barrachina.

Cambios de situación.

Ha pasado á situación de reemplazo el comandante de Infantería D. Jesús Romero.

Gratificación.

Se ha concedido la de 600 pesetas anuales al primer teniente de Artillería D. Antonio Oliver.

Ascensos.

Han sido ascendidos á segundos tenientes de la escala reserva los sargentos de Caballería D. José Rodríguez y D. Joaquín Ropero.

Destinos.

Ha sido destinado á la Comisión clasificadora de las Deudas de Ultramar el comandante de Infantería D. Luis Caubot.

El capitán de Estado Mayor D. Carlos Castro Girona ha sido destinado al Gobierno militar de Ceuta.

Licencia de matrimonio.

Le ha sido concedida al capitán de Estado Mayor D. Enrique de Lague.

Obra notable.

Un libro de verdadera importancia, para cuantos nos ocupamos de los asuntos que al Ejército atañen, ha sido publicado en estos días. Nos referimos á la obra *Estudios de Arte Militar*, escrita por los profesores de la Escuela Superior de Guerra D. Víctor García y D. Francisco Gómez Sousa, co-

mandante y capitán, respectivamente, del Cuerpo de Estado Mayor.

El propósito, consignado por los autores, de condensar los preceptos esenciales del arte militar con arreglo al estado actual y á las enseñanzas de las últimas campañas, lo han logrado enteramente.

Nada falta en tal concepto para que esta obra resulte completa. Así las cuestiones orgánicomilitares más interesantes, el empleo táctico de las tropas en sus diversas situaciones de marcha, reposo y combate, desde las más pequeñas unidades de cada Arma hasta las grandes unidades estratégicas constituidas por la combinación de todas ellas y la dirección en grande de los Ejércitos en campaña, puntos son todos tratados con notoria competencia, traducida en soluciones, cada una de las cuales encierra una enseñanza provechosa.

No es de extrañar, por esto, que al otorgar á los autores de este libro señaladísima recompensa, se hiciese constar en la resolución que la acordó, que la utilidad de su consulta se extiende desde los inferiores hasta los más elevados escalones jerárquicos.

Añadiremos más, y es que no sólo á los militares interesa este libro; los marinos, los gobernantes, los hombres políticos, cuantos en suma están llamados á intervenir en la solución de cuestiones de organización militar, que hoy son de palpitante actualidad, encontrarán en sus páginas sanas indicaciones prudentes consejos y ejemplos saludables, que pueden servirles de guía y orientación, para llevar á cabo su misión del modo más conveniente para los intereses de la Patria y, por consiguiente, del Ejército.

ALSAGAK.

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas Jeba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 11, Dr. Alcobilla.

PLEITOS Y CAUSAS

En lo civil.

Ante la Sala segunda se ha visto una apelación interpuesta contra la sentencia dictada en un pleito que vienen sosteniendo La Resinera y doña Felipa López Peregrín sobre reivindicación de una finca llamada Berzal del Viejo.

Ha defendido á la Sociedad apelante el Sr. Ortega Gasset, impugnando la apelación el Sr. Raventós.

El día de mañana, ¿es hábil?

Todos se hacen esta pregunta, sin que nadie se haya atrevido á contestarla.

Por decreto del ministerio de Instrucción pública se ha declarado que mañana es fiesta nacional para conmemorar el centenario de las Cortes de Cádiz; pero el Tribunal Supremo tiene vistas señaladas, y, por lo que parece, se celebrarán.

Se funda para ello en que, no siendo el decreto de la Presidencia, no puede tener la disposición carácter general.

En cambio, en la Audiencia no se celebrarán vistas.

Como el punto es de interés, por lo que se refiere á los plazos para interponer recursos y vencimiento de letras, no estaría de más que se aclarase en debidos términos para que todos sepan á qué atenerse con respecto á si es hábil ó no el día de mañana.

ALVAR-ARRANZ

MUNDA-RONDA

Al autor del artículo

«Aclaraciones históricas».

Desde principios del mes corriente me encuentro enfermo, y esto, que me ha impedido continuar censurando la obra del Sr. Altamira, me priva de contestar á usted inmediatamente, como sería mi deseo.

Propongo á usted una cosa. Puesto que tiene una memoria respecto del asunto Munda-Ronda en la Academia, esperaremos pacientemente á que ésta dé su fallo.

Y luego, si es preciso, discutiremos, aunque parezca inútil discutir con quien afirma, como usted, que podrá ser vencido, pero no convencido.

PEPITO FERNANDEZ.

EL VERANEIO

Recogiendo impresiones en los salones aristocráticos, hemos oído hablar mucho del reputado balneario de Cabreíoá, hacerse lenguas de sus mejoras, su «confort» y esmerado servicio, y, sobre todo, de sus maravillosas aguas. Depósito, Arenal, 1, segundo.

«EL DEBATE»

Para satisfacción de los que, interesados, preguntan si D. Sebastián de Luque dejó de pertenecer á la Empresa de «El Debate», podemos asegurarles que sólo abandonó la dirección por la grave enfermedad que en junio último puso su vida en grave peligro de muerte, y de la que todavía se encuentra convaleciente.

Esto le imposibilitó para dirigir tan importante Empresa, y ante una catástrofe, producida por la paralización en la propaganda, y no teniendo otro interés el Sr. De Luque que el triunfo de la misma, cedió sus atribuciones á un gerente, pero continuando siempre al lado de los que por «El Debate» trabajan.

Nos complace saber este proceder noble de una Empresa hacia su primer fundador, que, á pesar de su enfermedad, ha de ayudar mucho á su completo desarrollo.

EL CAFETO

Es el mejor café tostado. Hernán Cortés, 7, y Fuencarral, 22.

RESURGIMIENTO BÁRBARO

La vergüenza de las capeas

Muertos y heridos.

Han resucitado las capeas, y en aras de esa resurrección de barbarie, que nos desacredita ante el mundo entero, han sido sacrificadas vidas inocentes.

Una de las medidas que valieron al Gobierno conservador el aplauso unánime y caluroso de la Prensa toda, sin distinción de matices, fué la supresión radical de ese salvaje y odioso espectáculo, que se nutre de sangre humana, de consternaciones, de lágrimas y tristezas, y ese espectáculo, que creímos muerto para siempre, resurge ahora con mayores bríos, con mayor intensidad trágica, como si los pueblos, dando suelta en unos minutos á la barbarie acumulada durante años, quisieran demostrar que tienen derecho á morir y á que no se les prive de esa muerte coreada por gritos de espanto y estremecimientos de terror.

No sabemos en virtud de cuáles licencias se ha resucitado ese espectáculo indigno de un país culto; pero estamos seguros de que en esas autorizaciones no han intervenido ni el Presidente del Consejo ni el ministro de la Gobernación, que se apresurara á poner remedio al mal, sin contemplaciones de ninguna clase.

De las capeas no puede esperarse otro fruto que el recogido en las calles de Mejorada del Campo y de Barajas.

Es éste el único espectáculo público que se tolera sin que los técnicos hayan garantizado las seguridades del local, y es también, entre los espectáculos taurinos, el único en que se consiente que personas sin aptitud probada se jueguen la vida frente á un toro.

Existe una disposición que prohíbe todas esas brutalidades y que castiga á los alcaldes que las consienten.

Nosotros esperamos que se aplique sin pérdida de tiempo, con todo rigor, destituyendo y procesando á las autoridades que consientan su infracción, para que no se repitan las catástrofes de Mejorada y de Barajas.

Y ahora, vean los lectores los nuevos detalles que de esos tristes sucesos se han recibido en Madrid:

En Mejorada.

Los heridos del hundimiento.—Las cogidas.—Escándalo.

El alcalde y el comandante del puesto de la Guardia Civil han comunicado al gobernador de la provincia que el primer incidente se produjo por haberse hundido el tablado donde se encontraban las autoridades, la fuerza pública, la banda del Hospicio, de Madrid, y muchos invitados de lo más escogido del pueblo.

De ese primer accidente resultaron heridos José Fernández Gómez, vecino de Vellido de San Antonio, con contusiones y conmoción visceral, de pronóstico reservado.

Francisca Barbero y Barbero, vecina de Mejorada, herida leve en la cabeza.

D. Eugenio Alejandro López, director de la banda, contusión leve en el hombro derecho.

El cabo de la Guardia Civil, jefe del puesto, Dionisio Molina de Castro, contusión leve en la pierna derecha.

Una gitana, cuyo nombre se ignora, por que desapareció en cuanto recibió los auxilios de la ciencia, resultó con una contusión en el pie derecho.

Hubo otros lesionados sin importancia, que se negaron á ser curados.

Después de auxiliar á los que cayeron envueltos entre las maderas, el elemento joven promovió un escándalo formidable por la suspensión del espectáculo.

El escándalo terminó al ordenar el alcalde que fuesen torreados algunos bichos que había preparados para los aficionados. Desistióse de lidiar los toros de muerte.

Al ser lidiado el tercer becerro fué cuando ocurrió el segundo accidente, del que ayer dimos cuenta.

Los heridos en este segundo hundimiento pasan de 20; algunos graves.

Hubo algunas cogidas, á consecuencia de las cuales resultaron varios mozos con magullamientos y contusiones.

En Barajas.

Otro tendido que se hunde.—Cogida horripalada.—Muchos heridos.

También en el cercano pueblo de Barajas se improvisó una plaza de toros, con motivo de la fiesta en honor de la patrona.

Aunque para conocer en todos sus detalles lo ocurrido será necesario aguardar la información del delegado que acaba de enviar á aquel pueblo el gobernador civil, se puede anticipar que el día de la fiesta se corrió por la mañana el toro llamado del aguardiente.

Esta primera parte del espectáculo ocasionó muchos revolcones, sustos y desgracias.

Por la tarde, en la plaza, construida con carros y tablonés, se celebró la becerrada.

Los tres primeros toreros no causaron desgracias.

Cuando se daba suelta al cuarto becerro se vino abajo, con gran estrépito, un trozo de tendido, cogiendo debajo al vecino Tomás Sánchez (el Pulga), de cuarenta años, y á sus cuatro hijos. Estos sufrieron solamente lesiones leves; pero el desventurado Sánchez resultó con heridas tan graves, que, trasladado á su casa, falleció á poco de ingresar.

Después de ocurrir esta desgracia, los toros ocasionaron otras muchas. Una de las víctimas fué Patricio González (a) el Feo, de sesenta y ocho años.

Un toro le volteó horripaladamente, deján-

dole con todo el cuerpo magullado y varias costillas rotas. El desgraciado ha fallecido. El último toro saltó á una callejuela; una mujer que allí estaba con dos niños en brazos, fué salvada de verdadero milagro, gracias á un mozo que, con riesgo de su vida, echó un capote al toro en la cabeza y le tapó los ojos. Vuelto al ruedo el animal, enganchó á una muchacha, y después de zarrancarla la produjo una herida grave en el muslo izquierdo.

Hay otros heridos y contusos á consecuencia de los revolcones y del pánico y la confusión producidos en la plaza por los accidentes relatados.

En el pueblo ha producido consternación grande tanta desgracia.

Como esta es la temporada de las capeas en todos los pueblos, seguramente que las autoridades no perderán tiempo para evitar análogos sucesos en otros lugares.

La Exposición de Buenos Aires

Artistas españoles premiados.

En la Sección española de la Exposición internacional de arte del Centenario que acaba de celebrarse en Buenos Aires, han obtenido los expositores las recompensas siguientes:

Fueron considerados por el Jurado internacional fuera de concurso: D. José Moreno Carbonero, D. Ramón Casas, D. Jaime Morera, D. Alejandro Ferrant, D. Ignacio Pinazo, D. Bartolomé Maura, D. Luis Menéndez Pidal, D. José Garnelo, D. Alejo Vera, D. Julio Romero de Torres, D. Santiago Rusiñol, D. José Benlliure, D. Aniceto Mariñas, D. Ricardo Baroja y D. Gonzalo Bilbao (delegado oficial).

SECCION DE PINTURA

Grandes premios.—D. Ignacio Zuloaga, D. Hermán Anglada Camarasa y D. Eliseo Meifren.

Primeras medallas.—D. Fernando Alvarez Sotomayor, D. Manuel Benedito, D. Eduardo Chicharro, D. José María López Mezquita y D. Anselmo Miguel Nieto.

Segundas medallas.—D. Enrique Martínez Cubells, D. Eugenio Hermoso, D. Valentín de Zubiaurre, D. Ramón de Zubiaurre, don Julio Vila Prades, D. Julio del Val, D. Alvaro Alcalá Galiano, D. Carlos Vázquez, don Angel Andrade, D. Francisco Llorens, don Luis Masriera, D. Juan Brull, D. Ricardo Urgell, D. Guillermo Gómez Gil, D. Robert Domingo y D. Eduardo Urquiola.

Terceras medallas.—D. Elias Salaverría, D. Adelardo Covarsi, D. Vicente Borrás, don José Llimona, D. D. Baixeras, D. Andrés Parladé, D. Carlos Verger, D. José María Tamburini, D. Maximino Peña, D. Félix Borrrell, D. Dario Regoyos, D. Nicanor Piñole, Srta. Doña María Luisa Puiggener y don Manuel del Palacio.

Mención honorífica.—D. Manuel López de Ayala.

Total: grandes premios, tres; primeras medallas, cinco; segundas medallas, diez y seis; terceras medallas, catorce, y una mención honorífica.

SECCION DE ESCULTURA

Grandes premios.—D. Miguel Blay y don Mariano Benlliure.

Primeras medallas.—D. Miguel Oslé, don Joaquín Bilbao y D. Enrique Marín.

Segundas medallas.—D. Miguel Angel Trilles, D. Luciano Oslé, D. Damián Pradell, D. Gabriel Borrás y D. Pedro Estany.

Terceras medallas.—D. Emilio Benlliure, D. Rafael Rubio, D. J. Monserrat y D. Luis Perinat.

Menciones honoríficas.—D. José Ortells, D. Juan Centellas, D. Manuel García González y D. Jacinto Higuera.

Total: grandes premios, dos; primeras medallas, tres; segundas medallas, cinco; terceras medallas, cuatro; menciones honoríficas, cuatro.

DIBUJO Y GRABADO

Segunda medalla.—D. Narciso Méndez Bringa.

Tercera medalla.—D. Agustín Lhardy.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PÚBLICA

Escuelas Normales.

Nombrando á doña Elpidia Rodríguez de Francés, directora de la Escuela Normal Superior de Maestras de La Laguna (Canarias).

—Idem á doña María de los Dolores Moreno Rivas, profesora provisional de la Escuela Normal Superior de Maestras de Badajoz.

—Idem á doña Máxima López Martínez, auxiliar gratuita de la Normal Superior de Alicante, y para igual cargo, en la de Córdoba, se nombra á doña Soledad Dardel y á doña Francisca García de Rueda.

—Se remiten al presidente del Tribunal, señor Gómez Baquero, las instancias y listas de los opositores á las plazas de la Sección de Letras, vacantes en las Escuelas Normales de Maestros de Las Palmas, Santiago, Badajoz y Palencia, para que convoque á los ejercicios.

*

Hasta que el ministro regrese de Cádiz parece ser que no aparecerá en la *Gaceta* la real orden convocando la Asamblea de enseñanza para el 20 de octubre próximo, ni tampoco se publicará el cuestionario.

*

Durante la ausencia del Sr. Burell se ha encargado del despacho de los asuntos del ministerio el subsecretario del mismo, Sr. Montero Villegas.

EL «606», EN MADRID

En el Hospital de San Juan de Dios

Ayer mañana fué el doctor Bandelac al Hospital de San Juan de Dios, conlorme se había anunciado.

Las pruebas que hayan de hacerse en este establecimiento eran esperadas con gran expectación, no sólo entre la clase médica de Madrid, sino entre el público en general, que se ha interesado vivamente por el famoso descubrimiento.

La curación de los enfermos del Hospital Militar de Carabanchel, de verificarse con la rapidez con que se afirma obra el nuevo medicamento, no habrá de producir la sorpresa y el asombro que se motivarán con algunos de los casos de San Juan de Dios. En el primero sólo hay algunos enfermos, como ya hicimos constar, de períodos primitivos, cuyo estado no inspira cuidados. En el último, como puede comprenderse, los hay tan característicos y tan avanzados, que están indicadísimo para estudios de este género.

No haremos aquí relatos innecesarios, refiriéndonos al estado de los enfermos á quienes se tratará con el «606», que producirían triste impresión de compasión y de espanto, si cabe la palabra. Sólo diremos que se trata de unos ocho ó diez infelices, en quienes la dolencia ha hecho estragos considerables y que han llegado á ese estado por un abandono incomprensible de su enfermedad, por ellos mismos.

Ayer el doctor Bandelac ha procedido únicamente á examinarlos y á elegir aqueños que convenían á las primeras pruebas que hayan de efectuarse.

También examinó los aparatos que habrá de utilizar. Desechó algún mortero porque tenía el mango corto; pero como el material del Hospital es muy completo, los médicos del mismo ofrecieron poner á su disposición cuantos utensilios necesitase, de todas formas y tamaños.

El gobernador civil, D. Luis Canalejas, estuvo desde las nueve de la mañana en el Hospital y asistió á la visita y operaciones que se efectuaron.

Las inyecciones se pondrán hoy sábado, por la tarde, á presencia del ministro de la Gobernación.

En el Hospital hallábanse el diputado visitador, Sr. Vargas Machuca, y muchos médicos especialistas de reconocido renombre, y que no citamos para no incurrir en omisiones enfadosas.

Lo que dice el doctor Bombin

Notoria es la autoridad que en esta materia tiene el más afamado de los médicos especialistas españoles, D. Manuel Sanz Bombin.

Con él hablamos un momento al salir del Hospital, y para conocimiento de nuestros lectores haremos una sucinta exposición de sus manifestaciones, que juzgamos de gran interés.

Con la locuacidad y singular manera de expresión del eminente doctor, contestó el señor Bombin á nuestras preguntas y dijo:

—No soy, respecto al nuevo tratamiento de la avariosis, un desconfiado, ni mucho menos. La opinión de sabios médicos extranjeros, que tienen probada su autoridad en esta materia después de incansables años de trabajo y de estudio de la enfermedad, y cuyas manifestaciones hay que tener como artículo de fe, me hacen creer que se ha llegado á obtener una fórmula nueva de positivos y admirables resultados.

Sin embargo, ¿está probado esto ya completamente? ¿Se sabe de una manera que no deje lugar á dudas que el «606» de Ehrlich cura en todos los casos con la rapidez y la eficacia que se ha dicho, y mucho menos de una manera definitiva y radical? De ninguna manera. Hay que confiar en ello; pero opinamos que ha de transcurrir todavía mucho tiempo antes de poder decir la última palabra. Las numerosas pruebas realizadas son garantía de que se ha dado un paso formidable en la curación de esta enfermedad; pero es mi opinión que queda aún por delante un gran campo de experiencias y de estudio que recorrer. Veremos el resultado de estas primeras investigaciones.

—¿De modo que...?

—Muy bien; que me parece la fórmula muy bien. Pero es prematuro hablar de curaciones de casos graves en seis días, y más prematuro, de curaciones radicales y absolutas en estas condiciones. Sobre todo, que todos hablamos por referencias, y que en España los médicos comenzamos ahora.

Esto es, en síntesis, lo que nos dijo el sabio doctor español. Su gran prestigio da enorme valor á sus palabras, y éstas son de una consoladora esperanza. Su opinión sobre el «606» es, como puede verse, la misma que tienen sobre el medicamento la mayoría de los más renombrados médicos del extranjero.

Su prestigio impide al doctor Bombin dar una respuesta rotunda sobre la eficacia de un invento que acaba de nacer y cuyas experiencias empiezan ahora; pero su optimismo es de una gran importancia.

Las experiencias que se hagan en el hospital de San Juan de Dios darán tanta autoridad á la eficacia del invento de Ehrlich como las que hayan de tener lugar en las más reputadas clínicas extranjeras; pues de todo el mundo es conocido el prestigio de los médicos españoles con que cuenta el citado establecimiento.

Recuérdese á este efecto lo ocurrido con la tuberculina de Koch. Puede decirse que donde se evidenció su fracaso, ya de un modo absoluto, fué en el mismo Hospital donde ha comenzado á ponerse en ensayo el nuevo medicamento.

SOMATOSE

Gran éxito en el desarrollo de los niños.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«ESPINILLA»

Novedades.—Que la vida vuelve, es un hecho.

Sabios ha habido que nos han querido demostrar que las almas son algo así como una motocicleta de alquiler...

—Hombre eres y quizás, pasados unos años, conejo seas—le dijo un hombre de gran cabeza a un amigo mío...

Desde anoche creo yo que sí, que esos sabios tienen razón.

Salomón, es decir, Salomón no, el alma de Salomón pasó anoche por el escenario de Novedades encerrada en el cuerpo de un pobre guardia...

Espinilla es el título de un sainete salomónico que los Sres. Uceda y Echevarría han escrito, adornado con unos números de música muy bonitos...

Tiene Espinilla un primer cuadro, admirablemente hecho, en el que hay tipos de verdad, chistes graciosos y cultos...

El segundo cuadro es otra cosa. No parece escrito por los mismos autores. No quiero con esto decir que sea malo...

Y llega el cuadro final, en el que el guardia que ha heredado el alma de Salomón juega uno de los principales papeles.

Oigan ustedes. Cuando la obra toca a su fin, resulta que un rorro tiene dos mamás o por lo menos las dos mujeres aseguran ser sus madres.

Espinilla, que es un golfillo, tiene en sus brazos al niño.

Un guardia interroga a las dos mujeres. —Vamos a ver—dice—¿Cuál de las dos es la verdadera madre?

—Yo.—Contestan las dos mujeres. —Eso es imposible.

Y en esto, el compañero del heredero del alma de Salomón, aparece en escena, sudoroso y jadeante...

—Señores! El golfito que tenía al niño se ha tirado al río, y los dos han perecido ahogados.

—Dios mío, mi hijo!—exclama una de las mujeres, mientras la otra permanece indiferente.

—Esa es la verdadera madre.—Dice Salomón, guardia.

Así lo reconocen todos, y cae el telón.

La música de San Felipe es una filigrana en toda la partitura.

Entre grandes aplausos se repitieron casi todos los números.

La interpretación acertada, trabajando muy a conciencia la Srta. Vela, que estuvo muy bien, pero muy bien; las Srtas. Farinós y Berrí, y el Sr. Gacía Ibáñez, que luchó con un respetable embolado.

Si los autores corrigen el final, que no fué muy del agrado del público, Espinilla es obra que puede darles dinero, pues, salvo ese defecto, el público salió muy satisfecho.

J. R.

EN BUSCA DE SALUD

van incesantemente muchos enfermos a balnearios extranjeros por ignorar que en España existe alguno, como el de La Alameda (Guadarrama), cuyas aguas tienen virtudes curativas en las enfermedades de las vías urinarias y reuma gótico...

Centros y Sociedades

Fomento de las Artes.—Con motivo de celebrarse el LXIII aniversario de la fundación de esta popular Sociedad, el sábado 24, a las nueve y media de la noche, se verificará una reunión familiar...

Los dependientes de comercio.—Se convoca a los individuos pertenecientes a las cinco Comisiones gremiales nombradas por la Asamblea del domingo para solicitar la reducción de la jornada a una reunión preparatoria...

Asociación para la Enseñanza de la Mujer.—En esta Asociación se han verificado el jueves exámenes de ingreso para sus diversas Escuelas de Comercio, preparatoria, de segunda enseñanza, institutrices y mecanógrafas...

Centro Instructivo del Obrero.—El día 1.º de octubre darán principio las clases que sostiene este popular Centro de enseñanza, con arreglo al plan de estudios señalado...

Además de estas materias, en las que se podrán matricular individuos de ambos sexos, por ser clases mixtas, se organizarán durante el próximo curso clases especiales de señoritas y varones...

Además de estas materias, en las que se podrán matricular individuos de ambos sexos, por ser clases mixtas, se organizarán durante el próximo curso clases especiales de señoritas y varones...

Además de estas materias, en las que se podrán matricular individuos de ambos sexos, por ser clases mixtas, se organizarán durante el próximo curso clases especiales de señoritas y varones...

Las inscripciones de matriculas pueden hacerse en la Secretaría del Centro (Luzón, 4 duplicado, principal) hasta el día 15 de octubre, de tres a cinco de la tarde y de nueve a once de la noche.

—Mañana domingo tendrá lugar en el Círculo federal de la calle del Horno de la Mata, a las nueve y media de la noche, un gran mitin, organizado por la Liga de Educación integral.

El 3 de octubre inaugurará la Liga conferencias gratuitas de la Universidad libre, que se celebrarán en diferentes Círculos populares todas las noches, para que el pueblo y los estudiosos de todas clases y sexos tengan ocasión de oír cada día una disertación instructiva é interesante.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros contra el robo de caballerías; ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de agosto, pesetas 28.724,50.

Los Madrazo, 34, Madrid

VIDA LOCAL

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: José Quiroga, 53 años, Segovia, 3.—Benito Díaz, 89 años, Princesa, 40.—Matea Guerrero, 80 años, Portillo, 13.—Antonio García, 32 años, San Vicente, 32.—Carlos Fernández, 36 años, Pelayo, 3.—Paula Aspa, 54 años, Hospital de la Princesa.—Josefa Oberi, 82 años, Claudio Coello, 50.—Francisco López, 3 años, Toledo, 100.—Alejandro Pérez, 2 años, Toledo, 66.—Matilde Pedrero, 14 meses, Provisiones, 10.—Antonio Gómez, 21 meses, Solana, 4.—Manuela Bertolucci, 22 meses, Doctor Fourquet, 32.—Antonio González, 6 meses, Salitre, 45.—Antonio Gómez, 8 meses, Olivar, 50.—Jacinta Arteaga, 3 meses, Rianza, 1.—Nicolás Miguel, 11 años, Mira el Río Alta, 8.—Juan Borrego, 23 años, Pedro Barreda, 3.—Josefa Chinchilla, 50 años, Hospital Provincial.—Telmo Marcos, 24 años, idem.—José Domínguez, 49 años, idem.—Asunción Alonso, 20 años, idem.—Manuel Carmona, 3 años, idem.

INFORMACION BURSÁTIL

23 DE SEPTIEMBRE

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Contado, Próximo, Amortizable, Idem, Cédulas hipotecarias, Banco de España, Banco Hipotecario, Idem Hispano Americano, Idem Español de Crédito, Banco Río de la Plata, Idem Central Mexicano, Tabacos, Obligaciones Tesoro, Preferentes, Nortos, Ordinarias, Alcohólicas, Felgueras, Francos, Libras.

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior, Nortos, Alicante, Francos, Libras.

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Altos Hornos, Industria y Comercio, Unión Rosinera, Explosivos, Felgueras.

CIERRE DE PARIS:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Exterior español, Renta francesa, Brasil, Ruso, Turco, Banco Central Mexicano, Banco español del Río de la Plata, Banco de París, Norte de España, Alicante, Andaluces, Riotinto, De Beers, Rand Mines, East Rand, Goldfields, Cape Copper, Nord Sud.

CIERRE DE LONDRES:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Exterior español, Consolidado inglés, Irlanda, Turco, Ruso, Perú, Japonés, Brasil, Colombiano, De Beers, Premier Diamond, Rand Mines, East Rand, Goldfields, Moiderston, Robinson Gold, El Dorado, Emri consol, Achiote, Riotinto, Cobre.

ALCANCE POLÍTICO

El Sr. Dato, presidente del Instituto de Previsión, ha enviado al ministro de la Gobernación el programa de la solemnidad que celebrará el día 27 del corriente en San Sebastián, y a la que concurrirán S. M. el Rey, como presidente, y el Sr. Merino.

El programa es el siguiente: 1.º Lectura por el secretario de una Memoria acerca de las imposiciones hechas durante todo el año y los progresos realizados por dicha Institución.

2.º El vizconde de Eza pronunciará un discurso doctrinal acerca de las ventajas del Instituto Nacional de Previsión.

3.º El Sr. Dato leerá unas cuartillas, como presidente de dicho Instituto, y 4.º El ministro de la Gobernación hará un pequeño discurso referente a la gran utilidad y a las ventajas de institución tan hermosa.

El conde de Sagasta ha dirigido a los gobernadores de provincias un telegrama circular, donde les da las oportunas instrucciones para el día 2 de octubre, en que se celebrarán las manifestaciones católicas.

Ayer mañana ha visitado al Sr. Merino el ex diputado a Cortes D. Antonio Pacheco, para interesarle en varios asuntos políticos y de interés local para el distrito de Mérida Alburquerque.

Las noticias que ayer tenía el conde de Sagasta respecto a la huelga de Barcelona, eran buenas, pues han entrado al trabajo en todas las fábricas de la Barceloneta y en las de los barrios de la parte Oeste de la población.

Sólo en algunas fábricas enclavadas en los barrios extremos es donde se ha notado algún retraimiento en los obreros, y esto, según el ministro, obedece a vivir en ellos los elementos levantiscos, provocadores de las huelgas.

Anteanoche, en una conferencia que celebró el gobernador con los obreros y un patrón, quedó resuelto, tras larga discusión, el boicottaje que pensaban declarar aquéllos no llevándose, por tanto, a cabo tal medida.

El ministro de la Gobernación, que ha acudido ayer a su despacho oficial, ha conferenciado telefónicamente con el presidente del Consejo, dándole cuenta de las noticias recibidas desde ayer en su departamento.

Las impresiones que en las primeras horas de la tarde comunican las autoridades de Barcelona acerca de la huelga, permiten confiar en una solución pronta.

Ayer han entrado al trabajo más que en el día anterior, y, como decía el Presidente del Consejo en su conversación con los reporteros, se va por un plano inclinado a una solución prudente, sin que para ello haya sido preciso acudir a medidas extraordinarias.

La noticia que Herald de Madrid publicó anteanoche, y que reproduce ayer El Liberal dando cuenta de la llegada a Cádiz de El Mokri y de su salida para Madrid, produjo verdadera extrañeza en el Gobierno, porque sus noticias eran que El Mokri no abandonaría Tánger hasta hoy, y la modificación en el programa de viaje, de haberse introducido, no se habría ajustado a los usos internacionales.

Preguntó el Gobierno telegráficamente a las autoridades de Cádiz y encargado de Negocios en Tánger acerca de la veracidad de los informes publicados, y la contestación no se hizo esperar.

Según ésta, El Mokri continúa en Tánger, de donde no saldrá hasta hoy, para llegar a Cádiz en el mismo día, entre seis y siete de la tarde, proponiéndose continuar su viaje hasta Sevilla, en donde se detendrá, en el tren correo del día siguiente.

En Bilbao no ha ocurrido ninguna novedad que interrumpiese la normalidad, ya restablecida. La Cámara de Comercio de Vizcaya, los elementos liberales y otras fuerzas han telegrafiado al Gobierno por haberse llegado a una solución satisfactoria en el conflicto allí planteado, y que tantos perjuicios ha irrogado a los intereses bilbaínos.

De los trabajos que están haciéndose en provincias preparando las manifestaciones con carácter católico se anuncia para el día 2, ha hablado el Sr. Canalejas; pero absteniéndose de emitir juicio personal alguno, y limitándose a consignar que, por las noticias que se reciben, más bien que de actos católicos, se trata de manifestaciones, organizadas por los elementos integristas y carlistas, de carácter antidemocrático y de protesta, por supuesto, contra la política democrática.

Los organizadores de esos actos hablan de atropellos de religiosos; pero el Gobierno, por labios del Sr. Canalejas, declara que no ha recibido la menor queja individual ni colectiva que confirmara dichos atropellos.

También le consta al Gobierno que representantes de la Iglesia han hecho constar que podrá estar equivocado el Gabinete que preside el Sr. Canalejas, pero eso no les decidirá a favorecer los actos que se organizan para el día 2 de octubre.

Con este motivo aludió el Sr. Canalejas, calificándolo de bien orientado, al artículo del Sr. Domínguez Berueta, publicado en El Libro, de Salamanca, y reproducido en estas columnas.

Los telegramas que algunos periódicos publican, acogiendo extralimitaciones que se suponen cometidas por el gobernador de Granada, han hecho que a éste se dirija telegráficamente el Sr. Canalejas, pidiéndole explicaciones sobre los hechos que se denuncian, y a los que no puede conceder veracidad el Presidente, desde el momento en que la previa censura no está autorizada, y mal podría ejercerla el Sr. Tenorio.

Se ha llegado a ejercer en Bilbao en telegramas dirigidos a otras regiones, pero estando suspendidas las garantías constitucionales.

Confía el Sr. Canalejas en que el Sr. Tenorio aclarará satisfactoriamente lo ocurrido.

El Presidente ha recibido las visitas de los señores conde de Romanones, Cobián y Aznar. Este último le entregó un ejemplar del proyecto de servicio militar obligatorio, hecho a dos columnas, y llamó su atención acerca de que se reuniera la ponencia que para estudiarlo se nombró, y que componen, además de representantes de Guerra, otros de los ministerios de Hacienda, Gobernación y Gracia y Justicia.

No habiéndose hecho por decreto, y solamente por una real orden, la declaración de la fiesta nacional del día de mañana carecerá de carácter general.

El ministro de la Gobernación, como ya se ha dicho, marchará a San Sebastián el lunes, ignorando si saldrá por la mañana ó por la noche, pues esto depende de la hora que fije S. M. el Rey para la celebración de la fiesta del Instituto de Previsión.

Ayer no ha asistido a su despacho oficial el subsecretario de Estado, Sr. Piña, por encontrarse bastante acatarrado.

Deseamos su pronto restablecimiento.

En Bilbao, en una mina en que tenían ocupación unos cincuenta obreros, un capataz se negó a admitir a dos, produciendo esa actitud alguna contrariedad; pero quedando arreglada la cuestión por el capitán general.

En Elche se ha producido un alboroto por haber vallado unos terrenos la Compañía del ferrocarril.

Se ha verificado, con asistencia de Pablo Iglesias, un mitin socialista en Tortosa.

Del martes al miércoles próximo quedará ultimada la redacción de todos los proyectos de Hacienda que al reanudarse las sesiones de Cortes ha de presentar el Sr. Cobián.

En el proyecto de ley sobre Clases pasivas incluye el ministro de Hacienda una innovación que responde a un criterio de equidad y satisface aspiraciones legítimas de clases modestísimas del Estado.

Se reconocen para los efectos de la jubilación los años que los funcionarios hayan servido en calidad de aspirantes.

No ha habido periódico que haya dejado de abogar en diferentes ocasiones por la realización de causa tan justa, y que es de creer no encuentre dificultades al llevarla a la práctica.

Se da el caso en la actualidad de que funcionarios con más de treinta años de servicios no tienen jubilación por no poderseles abonar gran parte del tiempo que sirvieron.

Anoche salió para Cádiz el presidente de la Cámara popular.

Marchan con el señor conde de Romanones los individuos que componen la Mesa del Congreso y otras representaciones invitadas a las fiestas.

En la estación se hallaban el presidente del Consejo y numerosas personalidades políticas.

NOTICIAS GENERALES

Ha regresado a Madrid el distinguido maestro compositor Sr. Zubiaurre, director accidental de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Bajo la presidencia del Sr. Reventós, y con asistencia de los Sres. Santonja y Cardona, han tenido efecto en el salón de actos del Conservatorio los exámenes de ingreso en dicho Centro de enseñanza artística, habiendo sido examinados 163 aspirantes de uno y otro sexos.

Concepción Jerónima, 3, T.º 5º Empresa de servicios fúnebres.

El acreditado farmacéutico de la Asociación de la Prensa señor doctor Ortega ha obtenido medalla de oro en la Exposición universal de Bruselas por sus excelentes preparados tónico-nutritivos a base de peptona y comprimidos alimenticios confeccionados en su gran fábrica-laboratorio.

El lunes empezará la venta del lujoso mobiliario de los Sres. de Ortiz (q. e. p. d.), Alcalá, 101.

HA REGRESADO de su excursión veraniega el reputado cirujano dentista D. Patricio Sama.

Victima de rápida enfermedad, ha dejado de existir en la mañana del día 21, en su residencia veraniega del Real Sitio de San Lorenzo (Escorial), la virtuosa dama doña María Concepción Salazar, viuda del general Ezequiel, a los noventa y cinco años.

En la localidad, su muerte ha sido muy sentida, desfilando por la fúnebre estancia, convertida en lujosa capilla ardiente, casi toda la población, siendo conmovedor el llanto de numerosos niños, a quienes protegía.

Gozaba en la localidad de general simpatía por su prodigalidad para los pobres la presidenta de San Vicente de Paul de España y América.

Presidían el duelo sus parientes el general Ezequiel y el marqués del Vadillo.

Varias señoritas telegrafistas, en nombre de sus compañeras, convocan a una reunión que se celebrará mañana domingo, a las once de la mañana, en el Colegio Hispano, Barco, 21, para tratar asuntos de gran interés.

Ruegan la puntual asistencia.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA De Brieu y C.º, Alcañiz. Pureza garantizada.

CASA DE LA VILLA

SESION ORDINARIA

A las diez y media declara abierta la sesión el alcalde, Sr. Francos Rodríguez.

Se da cuenta de los asuntos al despacho de oficio, aprobándose los siguientes: Comunicación del Gobierno civil remitiendo copia de sentencia del Tribunal Supremo, confirmatoria de acuerdo municipal que dispuso la demolición de la casa núm. 11 de la calle del Cristo de las Injurias, por su estado de ruina.

Comunicación del Gobierno civil, por la que se declara extemporáneo un recurso interpuesto contra el acuerdo municipal, que, respetando los derechos adquiridos, restablecido en todo su vigor la incompatibilidad de destino de médico de la Beneficencia municipal con otro cualquiera del Estado ó de la provincia, y se declara firme el acuerdo recurrido.

Comunicación de la Delegación de Hacienda trasladando real orden del ministerio del ramo aprobando el encabezamiento de Consumos con el Ayuntamiento para los cinco años de 1911 a 1915, en la cantidad de pesetas 2.781.518,55 anuales, incluidos los ejusos sobre alcoholes, aguardientes y licores y sobre la sal.

Comunicación de la Secretaría proponiendo, en cumplimiento del acuerdo municipal de 7 de junio de 1907, la provisión de una vacante de auxiliar del primer grupo administrativo, en el aspirante núm. 12 de los aprobados en las últimas oposiciones.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Después de aprobados varios expedientes de ascenso de personal, se retiran para nuevo estudio los siguientes expedientes:

Proponiendo se anuncie concurso para arrendamiento de local con destino a la instalación del Juzgado municipal del distrito de Palacio.

Proponiendo se desestime la proposición presentada para arrendamiento del local que ocupó la Casa de Vacas del Parque de Madrid, y se declare desierto el concurso celebrado, anunciándose de nuevo una vez verificadas las obras de reparación necesarias.

Proponiendo el ascenso de un obrero bombero de segunda clase a una vacante de primera clase, que existe por fallecimiento, y el pase a la brigada de obreros en la resultante, y otra vacante que existe, de un bombero de primera clase y otro de segunda.

Proponiendo se autorice la construcción de un andén central en la plaza del Conde de Barajas, en lugar de un jardín que interesaban varios concejales.

Queda sobre la mesa el nombramiento de doce peritos químicos supernumerarios con destino al Laboratorio, y el nombramiento del núm. 1 de los mismos para ocupar la vacante que existe de inspector químico, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Por la Comisión de obras se proponen, y el Ayuntamiento aprueba, la concesión de las licencias siguientes:

Para construir una casa en el solar número 17 de la carretera de Chamartín, extrarradio; para construir una casa en un solar de la calle de Beire, extrarradio; para construir una casa en el solar núm. 38 de la calle letra E, del barrio de la carretera de Extremadura, extrarradio; para ejecutar obras de ampliación é instalar un ascensor eléctrico en la casa núm. 10 de la calle de Ventura Rodríguez.

Proponiendo la aprobación de un presupuesto, importante 4.420,20 pesetas, para la reforma y sustitución del actual alumbrado por el de incandescencia por gas en la plaza de la Lealtad.

Proponiendo la aprobación del pliego de condiciones y presupuesto para instalar pavimento de asfalto comprimido en baldosas en la calle de las Huertas, trozo comprendido entre la plaza del Angel y la calle de León, con cargo su importe de 24.150 pesetas, al presupuesto para el año 1911.

Se aprueban varias proposiciones de la Comisión de trabajo, que carecen de interés, y pasan a Comisión las siguientes: La del Sr. Torre y Eguía y otros concejales, interesando la reforma del servicio de Vías públicas.

Otra, del Sr. Rodríguez Vilarino y otros concejales, para que se pavimente con adoquín el trozo de la calle de Lagasca comprendido entre las de Herosilla y Goya.

Otra, del Sr. Martín González y otros concejales, para que se sustituya por el de adoquín el actual empedrado de cuña en la plaza del Callao.

Otra, del Sr. Dorado y otros concejales, proponiendo la forma de habilitar plazas públicas para recreos infantiles, determinando las condiciones que han de reunir para que sirvan a esa necesidad de los niños madrileños.

La «Electra».

Se acordó, a propuesta del Sr. Aguilera y otros concejales, que se abra una amplia información para determinar el modo que tiene de cubrir las calas la Sociedad Electra y que éstas sean arrendadas por personal del Municipio, para cuyos trabajos se concederá el crédito necesario.

A la una y media se levantó la sesión.

Mejramiento de la enseñanza.

Ayer han sido remitidos al gobernador, para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, los anuncios para la provisión por concurso de una plaza de jefe del Negociado del Mejoramiento de Enseñanza, dotada con el haber anual de 4.000 pesetas, entre los maestros propietarios de las escuelas de Madrid por oposición directa, que lleven diez años de servicios en las mismas y que tengan menos de cincuenta de edad, siendo preferentes los que posean títulos superiores, y entre éstos los que tengan títulos facultativos y servicios en la Administración Central.

Otra plaza de oficial del referido Negociado, dotada con 3.000 pesetas anuales, a la que podrán optar los que tengan título de maestro, con especialidad en sordomudos y ciegos, ó hayan sido directores de colegios.

SUGESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

HOSPICIO

Doctores Aleixandre y Terceño. Ayudante, Sr. González. Juana Salazar, de siete años, se produjo quemaduras en las manos jugando con otras niñas en la calle de Fuencarral.

De un tranvía en marcha en la calle de Santa Engracia se cayó Dimas Cuevas, dislocándose el pie izquierdo.

BUENAVISTA

Doctores Sierra y Moreno. Manuela Díaz se cayó en la calle de Augusto Figueroa, ocasionándose contusiones en los brazos y una herida en la cara.

Marcelino López se produjo heridas en la cabeza trabajando en la calle de Santa Lucía en una zanja de una Compañía de electricidad.

Josefa Solain se ocasionó heridas en los brazos trabajando en una fábrica de sombreros de la calle de Serrano.

HOSPITAL

Doctores Masón y Capdevila. En su domicilio, Ave María, 26, se produjo, trabajando, heridas en la mano derecha Leonor Trigo.

Trabajando en una imprenta de la Ronda de Atocha, se ocasionó heridas en los brazos Federico Mosquera.

LATINA

Doctores Araco y Seoane. Ayudante, señor Gallego. Luis Lucía promovió un formidable escándalo en la calle de la Arganzuela á consecuencia de su estado de alcoholismo.

Fernando López se cayó en la escalera de su domicilio, Carretera de Extremadura, dislocándose la pierna izquierda.

UNIVERSIDAD

Doctores Taboada y Lara. Ayudante, señor Peces. El guardia de Seguridad número 1.122 presentó á Joaquina Sasar, de cuarenta y cuatro años, á quien había recogido en la vía pública, padeciendo un fuerte ataque de alcoholismo.

Trabajando en un jardín de la calle de Bravo Murillo se fracturó la pierna izquierda Miguel Alonso.

INCLUSA

Doctores López y Medina. Ayudante, señor Salas. En la calle del Mesón de Paredes se cayó el vendedor ambulante Fermín Díez, ocasionándose heridas en la cara.

Trabajando en el Parque del Retiro el escultor Camilo Carrero, se produjo contusiones en el brazo izquierdo.

Antonio Carmona fue agredido por un compañero de oficio, que le produjo contusiones en la espalda.

PALACIO

Doctores Peláez y Lavín. Ayudante, señor Peinado. La sirvienta Rosa Rodríguez se produjo quemaduras con agua hirviendo en ambas manos, trabajando en la calle de Ferraz, 44, segundo, donde presta sus servicios.

Luis Velanga se ocasionó una herida en la cabeza, jugando á la pelota en la Moncloa.

La tranquilidad de mucha gente.

Ayer se practicó una detención que será agradecida por mucha gente.

Fué la de un tal Antonio Herrero Navarro, que hace algún tiempo recurria, para poder vivir, á dos procedimientos igualmente indignos y punibles.

El uno consistía en tomar los nombres de algunos empleados del Mediodía para adquirir géneros sin dinero, cosa que, en medio de todo, no tenía nada de particular.

El grave é inhumano es el otro, y que consistía en propagar falsas noticias de siniestros horribles ferroviarios entre las mujeres de los maquinistas que estaban de servicio.

A cambio de anticipar estas noticias, poniendo el alma en un puño á las interesadas, todavía el tuno sacaba dinero á las citadas familias.

Por eso decimos que la detención tranquilizará á muchas personas.

Robo frustrado.

El espadista Miguel Marcos Sánchez, el Torero, que habla subido á la guardilla de la casa núm. 4 de la calle de Nicolás María de Rivera, fué sorprendido en el momento en que abría una de ellas para robar.

Se le ocuparon dos ganzáns, un cortafíos y otros útiles de su profesión.

Los ignorados.

Otro ladrón, más afortunado que el anterior, se metió en la guardilla de la casa número 64 de la calle de Toledo, correspondiente al cuarto que ocupa D. Adolfo Sánchez del Arco, y se llevó tres alfombras de moqueta, que le harán mucha falta á éste dentro de breves días, cuando empiecen á sentirse los primeros fríos.

El autor de dicho robo pertenece á la legión de los ignorados.

Buzón público

Quejas del vecindario. Por la higiene.—¿No se podría evitar, por quien debe evitarlo, que en muchas tablas de la carne al comprador envuelta en papeles no blancos, sucios y manoseados?

Por higiene, sería muy conveniente para todos.—Un comprador.

Plaza de Toros de Vista Alegre

El domingo se verificará una gran novillada, lidiándose cuatro toros, desecho de tonta y cerrado, de la ganadería de D. Saturnio Vela, de Madrid, que estoquearán los valientes diestros Pedro Carranza (Algabeño II),

de la Algaba, y Francisco Pérez (Aragónés), de Zaragoza, nuevo en esta plaza.

En el intermedio del segundo al tercer toro dará á conocer por primera vez en Madrid el intrépido artista M. Robles su arriesgadísimo trabajo «El bolido viviente», cuyos detalles se anuncian en programas y carteles. Terminada la lidia, se correrán dos embolados. La corrida empezará á las cuatro. Servicio de tranvías, 30 céntimos.

AVISO A LOS FUMADORES

Las encendedoras mecánicas

Prohibida la venta de las encendedoras mecánicas por el Gobierno, y en vista de que, á pesar de ello, todos los fumadores habían prescindido por completo de las cerillas, proveyéndose de aquellos aparatos que han tenido extraordinaria aceptación, ayer se publicó una nueva orden prohibiendo también el uso de las mismas.

La Policía es la encargada de recoger é inutilizar tales encendedoras, á cuyo efecto ha recibido ya la orden correspondiente, como si se tratara de armas prohibidas.

CONCIERTO EN RECOLETOS

El día 25, á las once de la mañana, dará un concierto la Banda municipal en el paseo de Recoletos con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Gallito, pasodoble.—Lope.
2.º Egmont, obertura.—Beethoven.
3.º La boda de Luis Alonso, preludio.—Jiménez.
4.º La condenación de Fausto, marcha húngara.—Berlioz.
5.º La bruja, fantasía.—Chapi.

ESTADO DEL TIEMPO

El buen tiempo se ha establecido definitivamente, la presión se ha elevado en toda la Península y no llueve en ningún punto de ésta; si en las islas Baleares. En Mahón se midieron seis litros por metro cuadrado.

La temperatura es muy agradable, registrándose la más alta del día en Sevilla, con 34 grados, y la menor de la noche en Segovia, 4 grados.

El mar se halla encalmado por completo, y el ambiente ligeramente movido por los cuadrantes del Norte.

El cielo se ha despejado por completo.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas

Table with 4 columns: CAPITALS, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milis. Lists cities like San Sebastián, Bilbao, Santander, etc.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas

Table with 2 columns: Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa. Lists values for Madrid.

UN CONCURSO

El Comité instituido por orden de S. M. el Emperador de Rusia para erigir un monumento conmemorativo al Emperador Alejandro II en San Petersburgo ha abierto un concurso público para la ejecución de un proyecto para dicho monumento.

En el referido concurso podrán tomar parte los artistas de todos los países. El monumento se ha de componer de una estatua del Emperador Alejandro II, en bronce, sobre un pedestal de piedra (no de mármol).

Los modelos deberán entregarse en San Petersburgo para el 1.º de noviembre de 1911.

Un programa del concurso obra á disposición de los artistas españoles en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Este diario no pertenece al Trust.

ÚLTIMA HORA

MADRID

El general López Domínguez seguía anoche en el mismo estado. Aunque todo el día de ayer lo pasó tranquilo, la guardia de médico se mantiene.

Como ya anunciamos, ha sido prorrogado el plazo para la redención del servicio militar.

PROVINCIAS

El vapor «Ventala».

VIGO. (Viernes, noche.) Salió del lazareto el vapor inglés Ventala, enviado aquí por las autoridades sanitarias de Huelva.

El capitán protestó por conducto del cónsul contra las autoridades de Sanidad de Huelva por obligarle á hacer cuarentena.

Una inauguración.

Hoy se ha inaugurado la línea transatlántica Vigo Quito Perú.

Ha salido con ese rumbo el vapor Mauro, inglés.

Esta línea tiene grandísima importancia comercial, y fué pedida por los españoles residentes en el Perú.

Rumores inexactos.

BILBAO. (Viernes, noche.) La noticia de la llegada del Rey ha circulado con insistencia y ha sido recogida por varios correspondientes y por la Prensa local de la tarde. Ha sido desmentida oficialmente.

Regreso de las tropas.

Las tropas comenzarán á regresar á su destino el domingo. En este día, á las seis de la mañana, saldrá el regimiento de Saboya; el lunes, á la misma hora, el de Isabel II.

Una reunión.

En una reunión de las fuerzas vivas, convocada por la Cámara de Comercio, se acordó gratificar con una peseta á cada soldado, y con una cincuenta á las clases.

La oficialidad será obsequiada con una garden party y un lunch, y los jefes con un banquete.

A este efecto se abrirá una suscripción pública, que encabeza el Ayuntamiento con 500 pesetas.

Además, el Ayuntamiento organiza una romería nocturna en el paseo del Arenal para obsequiar á las clases y á los individuos de tropa.

El Mokri.

CADIZ. (Viernes, noche.) El Mokri llegará mañana, á las tres de la tarde. La banda militar del regimiento de Alava suspenderá su viaje á San Fernando para hacerle los honores.

Servicio telefónico.

El servicio telefónico entre Cádiz y Madrid se inaugurará dentro de veinte días.

El «Alfonso XII».

Un escuadrón del regimiento de Alfonso XII, que manda el capitán D. Luis Freire, ha pernoctado en Puerto Real, donde se le ha hecho un brillante recibimiento.

Más senadores.

CADIZ. (Viernes, noche.) Han llegado los senadores D. Ramón Carranza y D. Rafael Labra.

Campeón de tiro.

VALLADOLID. (Viernes, noche.) En el concurso nacional de tiro ha sido proclamado campeón de Castilla la Vieja el sargento del regimiento de Isabel II Manuel Sánchez, adjudicándosele un reloj de oro y 200 pesetas.

Má subscriptores.

BILBAO. (Viernes, noche.) La Sociedad El Sitio se ha suscripto con 500 pesetas para el homenaje á las tropas; el Círculo Mercantil, 500; la Cámara de Comercio, 1.000, y la Asociación de Patronos Mineros, 1.000. Mañana se suscribirán otras entidades.

Un notario de 92 años.

Ha fallecido en Durango el notario más antiguo de España: D. Tomás Areitio.

El domingo último había cumplido noventa y dos años.

Era estimadísimo.

Al entierro acudirá un inmenso gentío.

EXTRANJERO

Viaje de El Mokri.

TANGER. (Viernes, noche.) Mañana sábado saldrá El Mokri para España, á bordo del cruceo Extremadura. Zarpará dicho barco á las ocho de la mañana.

A despedir á El Mokri acudirá al muelle el elemento oficial moro y español.

El tabor de Policía le tributará los correspondientes honores.

Desde Cádiz pasará el representante del Sultán á Sevilla el domingo, y allí esperará el momento oportuno de trasladarse á Madrid.

Colombia y Venezuela.

SANTA FE DE BOGOTA. El Gobierno venezolano ha telegrafado á su representante diplomático ordenándole que se retire de esta capital y aguarde instrucciones en Panamá.

La orden ha causado gran sensación, por ignorarse los móviles á que obedece esta actitud, pues el Gobierno venezolano no ha dado explicación alguna.

El «Manuel Calvo».

VERACRUZ. Ayer llegó á este puerto el Manuel Calvo, de la Compañía Transatlántica, procedente de la Habana, Nueva York y España.

El «Claudio López».

MANILA. Hoy ha fundado aquí el vapor de la Compañía Transatlántica C. López, que procedía de Ilo Ilo y escalas.

Nuevo Regente en Persia.

TEHERAN. El Medjilís ha nombrado Regente á Nasu El Nulk, el cual se encuentra actualmente en Europa.

Una protesta del Papa.

ROMA. Al enterarse el Papa del discurso que el día 20 del actual pronunció el alcalde de esta ciudad, Sr. Nathan, dirigió una carta al cardenal vicario, expresando el hondo sentimiento y justa indignación que experimentaba, y llamando la atención á los católicos de Roma y los de todo el orbe sobre las continuas y cada vez mayores ofensas inferidas á la religión católica, incluso por las autoridades de la misma ciudad en que está el Sumo Pontífice.

La prórroga de sesiones.

LISBOA. El Consejo de Estado se reunirá mañana, presidido por el Rey, para ser consultado sobre la prórroga de las tareas legislativas durante dos meses.

Fiesta conmemorativa.

LISBOA. En la Legación de Méjico se ha celebrado una fiesta con motivo del centenario de la Independencia de aquella República, asistiendo el Cuerpo diplomático, todos los elementos oficiales y una muy numerosa representación de la alta sociedad lisboense.

Huelga ferroviaria.

SERAJEVO. Los patronos y empleados de todas las líneas férreas de Bosnia han iniciado hoy la acordada «resistencia pasiva».

Fuga de presos.

PERPINAN. Comunican de Porthus que han sido detenidos 22 fugados del castillo de San Fernando de Fegueras, cuando pisaban tierra francesa.

LA TRAVESIA DE LOS ALPES

Caída de Chavez.

DOMODOSSOLA. Chavez ha atravesado el Simplón por el puerto de Gondo.

A las dos y diez y nueve, al llegar en Domodossola al punto donde se proponía descender, una ráfaga de aire hizo volcar su aeroplano, que se hallaba todavía á unos cuantos metros del suelo.

Chavez quedó cogido debajo del motor, resultando herido en una pierna; pero de poca gravedad, según pudieron diagnosticar los médicos al practicarle la primera cura.

El aeroplano quedó muy averiado.

Gravedad del accidente.

DOMODOSSOLA. El aviador Chavez, al caer debajo de su aeroplano, perdió el sentido, no recobrándolo hasta pasado ya bastante tiempo.

Al volver en sí pronunció algunas palabras, quejándose de que le dolían mucho las heridas que tenía.

Examinado con más detenimiento, le fueron apreciadas la rotura de ambas piernas y una herida en la cabeza.

Esta no ofrece peligro.

Además, el estado general no es malo, funcionando normalmente el corazón.

Weymann, desiste.

SIMPLON KULM. Weymann, que salió de Briga á las tres y cuarenta y tres en dirección al Simplón, estuvo volando durante veintitrés minutos no más, descendiendo definitivamente, pues ha desistido de todo intento por hoy.

Boletín religioso del día 24

Santos del día 24 de septiembre.—Nuestra Señora de las Mercedes; Santos Gerardo, Tirso, Félix, Pafnucio, Geremaro y Beato Dalmacio Monobrio, confesores.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Góngora, y habrá solemne función á la Virgen de las Mercedes á las diez, y por la tarde, á las cinco, continúa la novena, predicando en ambos sermones el padre Bernardo Mateo de la Santísima Trinidad; se hará procesión de reserva.

En la parroquia de San Millán habrá fiesta á Nuestra Señora de las Mercedes á las diez, siendo orador D. Manuel Belda, y por la tarde, á las seis, D. Antonio González Pareja.

La misa y oficio son de Nuestra Señora de las Mercedes.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en las Monjas de Alarcón y Góngora, San Luis y San Millán, de la Paz en la Catedral, de la Paz y Gozos en San Martín, ó de María Auxiliadora en su iglesia.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno, San Ramón Nonato.

En la iglesia del real convento de Góngora se celebrará hasta el día 1.º de octubre una solemne novena á orquesta, por la capilla Concierdos Sacros, en honor y gloria de la Virgen de las Mercedes, y en bien de la Iglesia, del Estado, del Sumo Pontífice y de los fieles.

Todos los días predicarán por la mañana distinguidos oradores, y por las tardes lo hará el padre Mateo de la Santísima Trinidad, mercedario descalzo del convento de Toro.

El 23, acabada la función de la tarde, se bendecirá el precioso estandarte de la ilustre Congregación de las Mercedes, y á las doce de la noche, por privilegio de la celeste, real y militar Orden de la Merced, redención de cautivos, habrá misa de Gallo, en la que se cantará la excelente «Chorus Angelorum» del maestro Adalid, presbítero, dirigida por el maestro compositor Sr. Caminals.

Son innumerables las gracias é indulgencias concedidas.

Se suplica la asistencia de los fieles y sus limosnas.

El notable orador sagrado Sr. González Pareja está desarrollando en los sermones que predica todas las tardes en la novena de las Mercedes de San Millán un importante tema acerca de la enseñanza pública religiosa y social, aduciendo al efecto gran copia de datos relativos á este asunto, de tan vital interés para los individuos, para las corporaciones y entidades y para los pueblos en general.

Espectáculos del día 24

COMEDIA. (Compañía infantil italiana.)

—9.—The Geisha.

LARA.—9,45.—(Debut de Fátima Miris.)

—La princesa divina.—La gran vía.—Una lección de transformismo y París concert.

—APOLO.—7,15.—Juegos malabares.—Lo renzín ó el camarero del cine.—Los borrachos.—El barbero de Sevilla.

COMICO.—4.—El maestro de obras.—¡Eche usted señoras!—Los perros ó presa (cuatro actos).

10.—¡Eche usted señoras!—La moza de mulas (dos actos).

ESLAVA.—7.—La Corte de Faraón.—La alegre trompetería.—El que paga descansa y la fresa.—La Corte de Faraón.

GRAN TEATRO.—(Día de moda.)—7.—El país de las hadas.—Las bribonas.—El poeta de la vida.—El país de las hadas.

MARTIN.—4.—El clown Bebé.—Angelitos al cielo.—El guitarrico.—La reja de la Dolores.

9.—¡A ver si va á poder ser!—Viento en popa y El clown Bebé (doble).

NOVEDADES.—6.—Espinilla.—La villa del oso.—Microbios nacionales.—La señora Barba Azul.—Espinilla.

ROYAL KURSAAL.—4.—Sección sencilla de cinematógrafo y variedades.—Especial y todos los números de variedades.—Especial de variedades y Casto José.—Especial y Album galante, por toda la compañía.—Sencilla de variedades y cinematógrafo.

SALON NACIONAL.—4.—Pido la palabra y La buena crianza.—El amigo y La pitanza.—De mala raza (doble).—Pido la palabra y La buena crianza.—Las de Cain (doble).

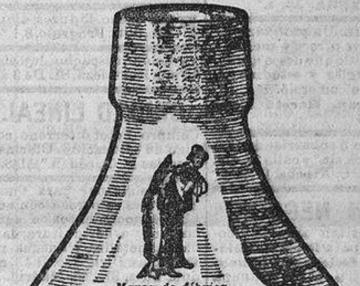
LATINA.—4.—Las bribonas.—¡A Roma se va por todo!—Ideicas.—Trajos y moños.—Sangre moza.—La carne flaca.—Trajos y moños.

BARBIERI.—5,30.—La carne flaca.—El centro de las mujeres.—Cambios naturales.—La reina del molinete.—Mundo galante (estreno).—El centro de las mujeres.

COLISEO IMPERIAL.—5,15 y 8.—Secciones especiales de películas.

6.—Pepa la frescachona.—Los dos sordos.—Vencedores y vencidos.—Raffles (especial).

AVISOS UTILES



Estaba criando

á un niño, hallándome muy delicada, en extremo anémica.

Tan débil estaba que el médico ordenó el destete, pero antes de determinarme á hacerlo acudí á la Emulsión Scott, con tanto éxito que no solo me he curado, sino que mi niño ha resultado robusto.

Testimonio de Doña TERESA BELLE Calle de la Virtud, 6, Gracia, Barcelona, 16 Abril 1910.

Quien adopte los mismos medios, tendrá un éxito semejante. La Emulsión Scott, no puede menos que curar, dada la energía de sus ingredientes, lo agradable de tomar y lo fácil de digerir y se asombrará del desarrollo que adquirirá su hijo.

Emulsión Scott

Es una obligación moral recordar que este resultado no se obtiene con otras emulsiones faltas de energía, en muchos casos repugnantes y algunas veces hasta perjudiciales á madre é hijo. Solo debe aceptarse la de Scott, para hallar la recompensa en el resultado.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

LA CENTRAL.—Pidanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.

Tos, garganta, Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Enfermos del estómago, tomad el Vino Pinedo; hallaréis alivio seguro y curaréis.

Las máquinas «YOST» para escribir tienen nuevas Casas establecidas en España, con mecánicos para las reparaciones:

En Madrid, Espoz y Mina, 17.

En Sevilla, Sierpes, 101.

En Bilbao, Gran Vía, 30.

En Valladolid, Santiago, 45.

En Málaga, Cortina del Muelle, 33.

En Barcelona, Fernando VII, 53.

En Valencia, Peris y Valero, 7.

En Coruña, Cantón Grande, 23.

En Oviedo, Uria, 32.

Y en Lisboa, rua da Conceição, 120, 1.º. Agencias en las principales poblaciones de España.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

AVISO
¿Cuál es la casa que más paga alhajas, oro y plata?
Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

¡Ojo! ¡Ojo!
Cama, 2 colchones y almohada, 23 pts. Aparador chino, 70. Mesa de comedor cuadrada, 15. Armario de luna, 75. Mecedoras a 5,50. La Casa que vende más barato en Madrid, salones de ventas, 12—Romanones—12

Papeles pintados
Cristóbal Hernández, Mayor, 44. Remite catálogos a provs.

COSECHEROS
Para sustituir EL YESO EN LA VENDIMIA y obtener una fermentación compacta, emplea los **FERMENTOS DIRECTOS**. Datos gratuitos para una buena cosecha se darán por carta o verbalmente en los Laboratorios Químicos Industriales de M. Cantero: Madrid, Huertas, 9. Barcelona, Pintor Fortuny, 6, y en el Laboratorio Central, Pintor Sorolla, 34, VALENCIA. Mens, autos Rafael Galvo 5

RELOJES
en oro, plata, acero y níquel a precios de fábrica. Composturas con garantía de un año a los precios siguientes:
Limpieza... Pesetas 2
Cuerda... 2
Cilindro o árbol... 2
Centro rubí... 1,50
Espiral... 1
Muelle esito... 1
Id. báusula o palanca... 2,50
SAL. 2 y 4. Reletojería

JOSE BORDALA
Constructor de aparatos de Topografía. Leganitos, 54.

Cama haya leganes y sombrero, 35 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

Bicicletas nuevas (garantizadas), piñón libre y dos frenos, a 35 duros. Venta de toda clase de accesorios. Domingo Alvarez, Lealtad, 20.

DOS caballos extranjeros a limonera o tronco, clarens y mildred, se venden. R. MONTERA, 36, 1.º

Inglaterra. Un profesor particular se ofrece a recibir a un niño, y que desee aprender el inglés y estudios generales de comercio.
C. Logan, Harold Road, Margate.

Traspaso ó subarriendo. 12 huecos, sit. y calle 1.ª, Iglesia. E. C. Atocha, 17, sást.

BUEN NEGOCIO
Se necesitan agentes y corredores para la plaza. Lámparas eléctricas de filamento metálico. Plaza Aduana Vieja, 7, 1.º (esquina a Atocha, 17). De 11 a 1.

Se alquila
cuarto pral. con cinco grandes salones, recientemente restaurado; electricidad, parque y baño, col. de Mediodía. Calle de Don Pedro, 8.

ALHAJAS brillantes, perlas, esmeraldas, compra a altos precios. Antigua casa Fornoza.—Carrera San Jerónimo, 86, joyería.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Arenal 116, farm.

Atención
Se comprata clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant.º Casa, Zaragoza, 4

Atención
Se comprata clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant.º Casa, Zaragoza, 4

MUJERES electricista. Instalaciones de luz y timbres. Reparaciones. Precios módicos. Muñoz Torrero, 5, 2.º

COCHES DE LUJO
Milores a troco, 3112 horas, 12,50 pts; mañana y noche, 2 pts. hora; a limonera, 9. Augusto Figueroa, 3.—T.º 2235

AVISO
El establecimiento de comestibles Marqués de Urquijo, n.º 10, pasa a poder de don Alejandro Fernández desde el día 20 de este mes, lo que se pone en conocimiento de los acreedores.

Se vende en 5.000 pts. a Stoda prueba, automóvil 12 caballos, Horroñosse, cámaras y cubiertas de repuesto. Calle del Barquillo, 45.

Profesor Ciencias, gran práctica, da lecciones carreras especiales y grado. Honorarios módicos. Relatores, 22, 3.º

Se admiten para vivir con familia distinguida de los señores Bachillerato, R. Valverde, 1 triplic.º, 8.º de 12 a 6.

POR AUSENCIA
Venta de muebles, piano, sillería, colgaduras, araña, espejo, etc. etc. Verse y tratar de once a doce. Atocha, 43, principal izquierda.

Piano bueno, 45 duros; alquilado, 5 pts. Progreso, 3, 1.º d.º

Ocasión: despacho lujosísimo. Hortaleza, 81. De 8 a 6.

CIUDAD LINEAL
Compro hotel ó terreno con algo de edificación. Ofertas y detalles L. C., ced. n.º 9148.

Administrador para fincas. Aduanales se ofrece con amplios conocimientos en agricultura y arboricultura; dará fianza metálica y buenas referencias. Dirigirse: L. C. cédula núm. 87. 835, Madrid.

CINE TEATRO
Vendo buen sitio, gran porvenir. Pza. San Marcos, 5, E. María.

En 24 de Sagasta se arrienda por 4.000 pesetas espacio local, propio para oficinas y almacén. Se compone de entresuelo y semisótano, éste con vistas a la calle. El portero informará.

SUBASTA
Quedan expuestas al público las alhajas y demás efectos que, procedentes de empeños vendidos en el Crédito Popular Madrileño, deberán rematarse el día 30, a las cinco. Mariana Pineda, 1, entresuelo derecha.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

SE REGALA
por cada peseta de gasto en camias, muebles y juguetes una paqueta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valuada en 125 pesetas.
Irueña, 51, Fuencarral, 51.

COLEGIO DE SAN IGNACIO
FUNDADO EN 1882 E INCORPORADO AL INSTITUTO del CARDENAL CISNEROS. Premiado con PREMIO EXTRAORDINARIO en el concurso de TRABAJOS MANUALES abierto por el CENTRO DE NIJOS DE MADRID en el presente año.
1.º y 2.º Enseñanza, Idiomas, Gimnasia, Música.—Se admiten alumnos internos y medio pensionistas.—Pídanse Reglamentos al Director D. Ignacio G.º Albericio. COSTANILLA DE LOS ARGILES, 3, MADRID

"El Perfume Universal"
el AGUA DE FLORIDA de **MURRAY Y LANMAN**

Hace un siglo que apareció este sin rival perfume y es hoy indispensable en la mesa de Tocador y la sala de Baño, en todo el mundo civilizado. ::

¡Cuidado con las Imitaciones!
¡Pedir siempre la Legítima!

De venta en todas las Perfumerías y Farmacias
Proprietarios y Unicos Fabricantes:
LANMAN & KEMP, - - - NEW YORK

Depositarías para toda España:
VICENTE FERRER & CA., - BARCELONA

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trarfaria)

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS
Superfosfatos de cal. Sulfato de amoniaco. Acido sulfúrico corriente.
Nitrato de sosa. Sulfato de sosa. Acido sulfúrico anhidro.
Sales de potasa. Glicerinas. Acido clorhídrico.
Acido nítrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.—LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (Madrid, Villanueva, 11).—SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDAUA.

AVISO IMPORTANTE. Pídanse a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.—Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, Villanueva, 11, ó al domicilio social. Dirección telegráfica: GEINCO.

CHAMPAGNE CODORNIU
SAN SADURNI DE NOYA
GRAN PREMIO
EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BRUSELAS 1910

Sociedad General de Anuncios
MONTERA, 19.—MADRID.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA
Vapores que prestarán servicios en el mes de septiembre de 1910, salvo contingencias.

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico.
El día 28 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia.
El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONTSERRAT, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carupán y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Filipinas.
El día 17 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires.
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SATRUSTEGUI, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Fernando Póo.
El 2 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor M. L. VILLAVARDE, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.

Linea de Cuba y Méjico.
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y 21 de Cornuña, el vapor ALFONSO XII, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Linea de Tánger.
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 10 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en el real orden del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

R. WOLF MAGDEBURG-BUCKAU
Delegación para España: Calle Velázquez, 21, Madrid

Semifijas y Locomóviles
de vapor calentado de 10 a 800 caballos.

La fuerza motriz más económica de la actualidad.
Producción total 690.000 caballos

Academia Técnica
Preparación para Ingenieros, Arquitectos y Carreras Militares, en secciones separadas é independientes. Fuencarral, 12.

CIEGOS sin operación ni riesgo, se cura la Catarata con aparato de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueroa, 8, Madrid.

EL SEÑOR
Don Ramón María de Urcullu y Zulueta
BANQUERO EN ESTA CORTE
Falleció el día 15 de agosto de 1887.
R. I. P.

Sus hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y primos.
LA SEÑORA
Doña Mercedes Cereijo y Abella
VIUDA DE URCULLU
Falleció el día 11 de enero de 1906
Después de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.

Su hermana doña Josefá; hermanos políticos el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Leonardo Tejada y Morales y doña Josefá López Cadenas; sobrinos, sobrinos políticos, primos y testamentarios, aplican a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios.

Todas las misas que se celebran el 24 del corriente en las iglesias parroquiales de Santa Cruz y San Ginés, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dichos señores.—El Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid, y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Lugo, Santan ter y Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

VINICULTORES
EMPLEADO DE ACOMODACIONES Urcullu y Zulueta (que da inmejorables resultados en la pisa y vinos picados, para extinguir el agua y ácido. Precio estación Ciempozuelos, 8 pesos sacos de 48 kilos, 4 sea un quintal.—Proprietario Ramón Pallares y Frats, Bolsa, 2 (antigua Bolsa), Madrid, antes lo fueron D. Antonio del Cerro y D. Luis Cortázar.

CHARRETTE
Se vende en buenas condiciones.
Paseo Pontones, número 2, cocheras de la Sociedad de Omnibus.

AGUAS PURGANTES
—DE—
COSLADA
"LA MARAVILLA"
Analizadas por el sabio doctor
D. Santiago Ramón y Cajal
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la parresia intestinal y de la Vejiga; digestiones difíciles, enfermedades perniciosas a la matriz y reumatismo. Son maravillosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos infectosos, erisipela, herpes,